# **CUENTA PÚBLICA 2023**

Honorables miembros del Congreso Pleno, chilenos y chilenas, habitantes de nuestra patria.

Ser Presidente de la República es una tremenda responsabilidad, porque nos observa e inspira nuestro pueblo y la historia larga de nuestra patria con lo construido por quienes nos antecedieron. La he asumido con la conciencia y responsabilidad de quien sabe sus límites, pero a la vez con la convicción adquirida en haber conversado y mirado a los ojos a miles de compatriotas que son quienes hacen grande nuestro país, que levantan en su día a día el orgullo de ser chilenos. Me guía en mi labor el rostro de la gente que llega a los paraderos temprano en la mañana para ir rumbo al trabajo, la generosidad de los jóvenes que trabajan como voluntarios en los incendios o en el día del patrimonio, la curiosidad fantástica de un niño Aymara de Putre, el empuje para salir adelante de una comerciante de Antofagasta, la sabia calma de un pescador de las caletas de Iquique protegido por San Lorenzo, la tradición larga de un arriero trashumante de Paihuano, los ojos llorosos de una familia en Quilpué, el esfuerzo de una madre soltera de Cerro Navia, el cariño cargado de historia de un ferroviario Maulino, la fuerza y resistencia de una pobladora damnificada de Ránquil, la energía incombustible de una alcaldesa rural del Biobío, el comprometido sacrificio de una mujer cuidadora de personas mayores en Purén, la mirada angustiada de una madre con su hijo enfermo en Valdivia, la sorpresa tierna de una niña en Puerto Varas, la alegría pura de un joven músico de Aysén, la chispa de una emprendedora en Puerto Natales. Y el mensaje de todos ellos de que no los olvidemos. Que por ellos estamos aquí.

Nuestro gobierno lleva un año y casi tres meses de mandato. No han sido tiempos fáciles y creo que bien vale recordar cuál era el escenario, los hechos, cuando asumimos el gobierno:

- Recién amainaba la pandemia, gracias al trabajo heroico de las autoridades y el personal de salud público como privado, dejando tras de sí una huella de dolor, inseguridad y retroceso.
- Se iniciaba la invasión de Rusia a Ucrania, lo que trajo consigo convulsiones económicas que nos siguen golpeando.
- La inflación, reaparecía con toda su crueldad, afectando sobre todo a los más pobres y a la clase media precarizada.
- El déficit fiscal se había ubicado el año anterior en una cifra récord de 8% del PIB después de aumentos del gasto de 30% por sobre lo presupuestado.
- La economía, ya débil tras casi una década de bajo crecimiento, aumento de la deuda pública y tres años de alta incertidumbre, se veía ahora amenazada por la caída de la inversión y la salida de capitales.
- Cuando llegamos al gobierno teníamos una inmigración irregular desbordada en la frontera norte, afectando la calidad de vida de los compatriotas que habitan en esas regiones, impactando también al conjunto de nuestra nación.
- La violencia en el sur, escudada tras la causa mapuche y desnaturalizando las legítimas demandas de un pueblo, se expandía y diversificaba, provocando una inseguridad que afecta la vida y la economía y que hacía muy difícil establecer puentes de diálogos.

- Frente a una delincuencia cada vez más organizada, osada y violenta, nuestras policías padecían de falta de recursos y tecnología, así como de un grave déficit de respaldo ciudadano.
- Las manifestaciones violentas eran recurrentes, y junto con la pandemia, volvió más impredecible la vida cotidiana de nuestros conciudadanos, deteriorando espacios públicos que son de todos.

A lo anterior habría que agregar otro factor de incertidumbre. Para hacernos cargo de las legítimas y profundas demandas que un pueblo hacía a su democracia, decidimos optar por más democracia y, en noviembre de 2019, acordamos entre todas las fuerzas políticas iniciar un proceso constituyente, lo que fue ratificado abrumadoramente por el plebiscito de entrada. Elegimos para ello una Convención Constitucional que, lamentablemente, no hizo suya la necesidad de encuentro, unidad y entendimiento que esperaban las chilenas y chilenos, generando un clima de intolerancias recíprocas y enfrentamientos que terminaron en el rechazo a la propuesta que de ella emanó. Visto en retrospectiva, debimos haber sido más firmes ante las señales de alerta, promovido y exigido mayor diálogo y consenso transversal tanto dentro de la Convención, como respecto de ella con la sociedad.

Si digo todo esto no es por el afán de culpar a otros de lo que hoy, y en esto soy claro, son nuestras responsabilidades. Hago esta retrospectiva para compartir lo que constatamos cuando nos hicimos cargo del gobierno en marzo del año pasado.

Tenemos grandes desafíos que abordar, pero con un Estado que aún no cumple plenamente con los estándares que para ello se requiere. Necesitamos más agilidad y menos burocracia, más compromiso con lo

público y menos conformismo, más presencia del Estado en los territorios y menos en las oficinas. En esa dirección estamos avanzando.

Si alguien me pregunta: ¿acaso estas constataciones los ha hecho modificar sus principios? Mi respuesta es No: seguimos convencidos de la necesidad de avanzar hacia un país que ofrezca más libertades, que practique la solidaridad para cuidar a los más necesitados, que a la vez que promueve el crecimiento, distribuye de manera más justa la riqueza que genera, que se relaciona de una manera sustentable y respetuosa con la naturaleza, que defiende las diversidades y enfrenta con firmeza la homofobia, que no relativiza los crímenes del pasado.

Pero si alguien me pregunta, a continuación: ¿acaso el constatar el grado de tensiones que presenta la sociedad chilena, sus miedos e incertidumbres, y el retraso del Estado para darles respuesta, les ha hecho reordenar las prioridades? Mi respuesta es sí; tajantemente Sí.

Por ello, no tengo complejos en declarar aquí ante ustedes que, al ver la situación de discordia en que estaban nuestras relaciones sociales, nuestra seguridad y nuestro aparato estatal, hemos reordenado nuestras prioridades y lo seguiremos haciendo. Las urgencias del pueblo son también las urgencias del gobierno.

Ahora, si lo evaluamos desprovistos de pasiones contingentes, todos quienes estamos en esta sala estaremos de acuerdo con que el panorama de Chile es más ordenado que cuando tomamos el gobierno. La escalada inflacionaria está frenada, las fronteras están más controladas, las divergencias constitucionales comienzan a encauzarse, los retrocesos

sociales que generó la pandemia se comienzan a revertir en empleo, salud y educación.

No podemos, por cierto, darnos por satisfechos, pero las tendencias disolventes al menos se han comenzado a revertir. Estamos mejor parados, como país, como democracia. Esto no es resultado únicamente del gobierno que presido; es el resultado del trabajo de los diversos poderes del Estado, del conjunto de las fuerzas políticas, de la sociedad civil, de los trabajadores, emprendedores y empresarios, y en especial de la extraordinaria resiliencia que han mostrado las y los chilenos y sus familias. Pero hay algo fundamental que nos falta recuperar que es la esperanza y la confianza en nosotros mismos. Estoy seguro que podemos hacerlo y permítanme mostrarles como ejemplo algunos hechos.

- Hemos evitado la crisis económica que muchos anunciaban, y la economía se recupera con un admirable equilibrio fiscal y una inversión extranjera que el año 2022 fue más alta que los últimos 9 años. Nuevamente: nosotros como gobierno hemos hecho nuestra tarea en materia de gasto y de apoyo a la inversión y a los proyectos, pero este resultado es el producto del esfuerzo de trabajadores y empresarios y de la conducción del equipo económico del gobierno. Tenemos una economía resiliente, y la vamos a cuidar, porque sabemos (y cosa de mirar más allá de nuestras fronteras) que sin estabilidad económica las familias chilenas no podrán conseguir la tranquilidad que necesitan para alcanzar sus metas.
- Ante la inseguridad, hemos hecho del combate a la delincuencia nuestra primera prioridad, destinando más recursos para las policías, creándola Política Nacional contra el Crimen Organizado y el Plan Calles

sin Violencia, que ya avanza en la disminución de delitos, desarticulación de bandas, y decomiso de droga y armas. Todo esto lo explicó en detalle cuando fue interpelada en la Cámara la ministra del Interior Carolina Tohá. Me referiré a este asunto más adelante.

- En colaboración con gobernadores y alcaldes, hemos comenzado a recuperar las ciudades y los espacios públicos. Nos gustaría hacerlo más rápido y he dado instrucciones a mis colaboradores de que así sea. Estoy convencido que es la señal más clara de que Chile y su pueblo pueden más que la delincuencia.
- La violencia en el sur había mostrado una disminución sustantiva en el último año gracias a las inversiones y diálogos promovidos por el plan Buen Vivir, al apoyo a las policías y a la valiosa colaboración de las Fuerzas Armadas. Las cifras han sido expuestas por todas las instituciones del Estado para quien quiera verlas. Por acción de la fiscalía y el ministerio del Interior, están presos los cabecillas de la CAM y las policías han desmantelado muchas de las bandas dedicadas al robo de madera y a la realización de ataques violentos. Sin embargo, debemos reconocer que en los últimos tres meses hemos vivido un recrudecimiento de la violencia y actos terroristas con víctimas inocentes que a todos indignan. Esto nos obliga a actualizar nuestras estrategias de persecución del delito en la zona, a la vez que no renunciamos al diálogo ni a la búsqueda de una solución para la deuda que tenemos con el pueblo mapuche. En esta línea, y tal como comprometí con los parlamentarios de la zona, durante las próximas semanas culminaré una ronda de conversaciones que hemos estado realizando con los diversos actores involucrados para abordar de manera específica, responsablemente y con unidad el flagelo de la violencia y mejorar nuestro despliegue en el deber

que tenemos como Estado de garantizar seguridad a todos nuestros habitantes.

- Hemos avanzado en retomar el control de las fronteras en el norte, que venía siendo perforada desde mucho antes que asumiéramos el gobierno. Estamos claros: sin fronteras seguras no hay Estado, y las nuestras en el norte habían colapsado gravemente. Para esta misión hemos requerido la colaboración a las FF.AA. que han tenido una respuesta ejemplar y a quienes felicito por su labor. Estamos avanzando en la resolución de la crisis humanitaria en la frontera norte y desplegando todas las capacidades de nuestro servicio exterior para encontrar fórmulas de colaboración con los países limítrofes y el resto de América Latina para encarar las consecuencias del cruel éxodo venezolano, y ya vemos los primeros resultados.
- Y, por último, algo a lo que, al calor de la lucha política no le damos todo el valor que tiene, pero que en el mundo se observa con admiración. Luego del rechazo popular a la propuesta de la Convención pasada, quienes estamos en este salón, a pesar de nuestras diferencias, fuimos capaces de reencauzar el proceso constitucional, asumiendo sin complejos las lecciones y aprendiendo de la experiencia anterior. Es así como constituimos nuevas instancias y elegimos con alta participación al Consejo Constitucional, el cual tendrá ante sí un borrador que ha sido aprobado por la unanimidad de los expertos en un encomiable esfuerzo por poner de acuerdo diferentes visiones del que debemos aprender. Queda aún mucho debate y un nuevo borrador de nueva constitución que será plebiscitado en diciembre próximo, pero tengo confianza que se buscará lograr una propuesta que pueda ser abrazada como suya por una amplia mayoría de las chilenas y chilenos, de tal modo que podamos

cerrar esta página y disponer de una certidumbre básica para desarrollar nuestras vidas y emprendimientos. Hemos escuchado el mensaje fuerte y claro de la ciudadanía. No queremos una Constitución partisana, sino una Constitución incluyente que acoja el libre juego democrático, que promueva los acuerdos, que acelere las decisiones para no seguir postergando reformas que para la ciudadanía son urgentes.

Quizás algunos de ustedes no estén de acuerdo con este balance y prefieran observar la parte vacía del vaso, no la llena. Lo entiendo. Sólo les pido que comprendan que nuestro país pasa por un momento en que necesitamos más lucidez, no más rabia; más inteligencia, no más encono; más colaboración y menos confrontación.

En el año transcurrido hemos sabido adaptarnos y responder a las contingencias, que han sido numerosas y profundas. Al mismo tiempo, hemos conseguido materializar un conjunto de cambios que están en nuestro programa y que significan mejoras significativas en la vida de nuestros compatriotas.

Se dice que hay poca gestión, pero salgamos de los eslóganes y vamos a los hechos:

- Materializamos el Copago Cero que consagra la gratuidad en la salud en el sistema público y que ya ha beneficiado a más de 658 mil personas. A la vez hemos reducido significativamente las listas de espera respecto a cómo las recibimos.
- Sacamos adelante una ley (recogiendo varias iniciativas parlamentarias) para asegurar el pago efectivo de la pensión de alimentos.

- Aprobamos en conjunto la reducción de la jornada laboral a 40 horas.
- Aumentamos, en acuerdo con la CUT, el sueldo mínimo a 500 mil pesos. Y llegamos a acuerdo también con la mayoría de las organizaciones de pymes de establecer un subsidio inédito en apoyo a éstas, para que nadie se quede atrás.
- Gracias al trabajo de este parlamento y al impulso que le dimos como gobierno, una política pública tan sentida por miles de familias como la Ley TEA es hoy día realidad. Las personas neuro-divergentes al fin reconocidas por el Estado.
- Aprobamos un royalty minero para incrementar los beneficios y el desarrollo para Chile, sus regiones y sus comunas.
  - Hemos disminuido significativamente las listas de espera en salud.
  - Avanzamos a paso firme con el Plan de Emergencia Habitacional.

A algunos quizás pueda parecerles insuficiente, pero desde mi posición como Presidente, la que me ha dado la oportunidad de conocer las dificultades que tiene producir inflexiones y cambios en democracia, quiero, sin desconocer que queda muchísimo por hacer, expresar mi orgullo por lo que hemos alcanzado en este primer año.

Ninguno de estos logros se habría alcanzado sin el diálogo con los actores sociales, entre ellos empresarios y trabajadores del sector público y privado. A todos ellos, muchas gracias.

Mucho de esto se ha materializado por los acuerdos alcanzados aquí en este Congreso. Por lo mismo, agradezco a los parlamentarios su disposición a poner las urgencias de la población por delante de las disputas políticas. ¡Cuando somos capaces de ponernos de acuerdo poniendo en el centro a las personas, mejora la vida en nuestro Chile!

Honorables miembros del Congreso Pleno. Estimados compatriotas:

Enfrentar los desafíos que tenemos como país requieren de una estrategia integral. Apuntar hacia los principales nudos de nuestras actuales dificultades, que impiden que seamos una sociedad más próspera y cohesionada.

Nuestra hoja de ruta considera tres ejes en torno a los cuales se concentrará la agenda y la acción del gobierno en la próxima etapa: derechos sociales; seguridad pública y el desarrollo sostenible.

Nuestro país ha experimentado durante las últimas décadas importantes avances en materia social que han permitido a muchos ciudadanos y ciudadanas dejar atrás las manifestaciones más dramáticas de la pobreza. Pero no debemos confiarnos ni relajarnos en la lucha contra la pobreza. La mayoría de las familias chilenas tiene un recuerdo generacional respecto a qué significa la pobreza, y los grandes esfuerzos

que tuvieron que hacer para superarla. Esta no es una tarea individual, sino que debe ser de toda la sociedad.

Junto a esta lucha, que antes que política es una obligación moral, debemos transitar también hacia un país donde la igualdad de oportunidades sea efectiva, y la integración y la equidad las bases del desarrollo y la democracia.

Nuestro norte, compatriotas, es avanzar hacia el reconocimiento de derechos que construyan pisos compartidos de dignidad para cada persona que habita esta larga y angosta faja de tierra.

En este primer año de gobierno hemos puesto el foco en mejorar las condiciones de las y los trabajadores: porque son ellos quienes con su esfuerzo logran sacar adelante a sus familias, sostienen nuestra economía y empujan los cambios sociales para construir un Chile más digno y justo.

En solo 15 meses hemos cumplido nuestro compromiso de alcanzar un sueldo mínimo de 500 mil pesos, mediante un incremento que empezó a regir en mayo de este año y que estará totalmente vigente en julio de 2024. Esto significa que, en poco más de dos años, lograremos un aumento nominal de 42%. Al ser la inflación proyectada durante este período de un 19%, el aumento real será de 23%, lo que es muy significativo para 941 mil familias afectas al ingreso mínimo. Junto a ello logramos consagrar, por primera vez en la historia, un subsidio para apoyar a las mipymes y cooperativas en el alza de los salarios. Este subsidio nos ayudará a que esta importante alza salarial ocurra al mismo tiempo que se cuida el empleo.

También, y gracias a un amplio acuerdo social y político, hemos logrado aprobar la ley que reduce de manera gradual la jornada laboral a 40

horas. En la promulgación de esta ley conocí a Lidia, madre de Baltazar, trabajadora de la pyme Entorno Circular. Su experiencia nos muestra lo importante que es esta medida: hoy Lidia puede ir a dejar a su hijo Baltazar al colegio, quien requiere una rutina especial ya que tiene TEA. Esta ley permitirá más tiempo en familia, más cuentos para dormir en las noches. En definitiva, más espacio para que podamos trabajar para vivir y no vivir para trabajar.

Quiero destacar la colaboración de las organizaciones de trabajadores que nos acompañan en esta cuenta, de los gremios de las empresas de todos los tamaños que también están presentes, y de buena parte del mundo político a la hora de tramitar estos proyectos. Ese es el espíritu que debe primar en los desafíos que enfrenta el país. Como he señalado: convicción y diálogo. Así lo hemos logrado.

Y de esta misma manera seguiremos impulsando una agenda robusta en materia laboral:

Presentaremos un proyecto para flexibilizar de manera transitoria los requisitos de acceso al Seguro de Cesantía, aumentando su beneficio y permitiendo que 651 mil personas más accedan a él.

Seguiremos combatiendo las injusticias y barreras que afectan a las mujeres trabajadoras de Chile. Este año avanzaremos en dos cuerpos legales para cerrar las brechas salariales entre hombres y mujeres, tramitando el proyecto de ley de equidad salarial, e ingresaremos el proyecto de ley de Conciliación Trabajo, vida personal y familiar. Por ejemplo, con jornadas de trabajos híbridas, turnos o permisos para acompañar a familiares a controles médicos, citaciones del colegio o situaciones de emergencia. Y seguimos comprometidos en ampliar, con recursos de la reforma tributaria tal como lo anunciáramos el 8 de marzo

pasado, el derecho a Sala Cuna para todas y todos, eliminando la discriminación de género que hoy afecta a las mujeres. Trabajo y familia no se pueden contraponer: en eso también consiste el trabajo digno y decente. La experiencia en otros países muestra, además, que esta es la mejor forma para terminar con la desigualdad de salarios entre hombres y mujeres.

Compatriotas, tenemos el deber de mejorar las jubilaciones de todas las chilenas y chilenos. Hoy. No mañana ni en 10 años más. Hoy.

A inicios de este año, gracias a un acuerdo transversal logramos aprobar una Ley Corta que permitió ampliar la cobertura de la Pensión Garantizada Universal, o PGU, a 70 mil personas mayores. Pero todo Chile sabe que no es suficiente: concretar la Reforma de Pensiones, luego de más de 15 años de incapacidad de ponernos de acuerdo se ha vuelto una urgencia nacional.

Hace siete meses presenté a este Congreso una propuesta seria y contundente para mejorar las pensiones actuales y futuras, a través de un sistema previsional mixto y equilibrado, que fortalece la libertad de elección de los afiliados, mantiene la heredabilidad de los ahorros y al que contribuyen empleadores, trabajadores y el Estado, quien garantizará un piso mínimo de 250 mil pesos. Van siete meses sin que se haya iniciado aún la votación particular de este proyecto.

Hoy Chile le exige al Gobierno y a este honorable Congreso Nacional celeridad, responsabilidad y compromiso en la tramitación de esta reforma, y por eso para mi y para mi gobierno esta es una prioridad. Hemos logrado acuerdos transversales en otras ocasiones, podemos lograrlo aquí también poniendo en el centro del debate a los chilenos y chilenas que merecen tener una vejez digna y tranquila. El gobierno está

disponible a conversar las mejores herramientas para cumplir el objetivo, espero que este Congreso lo esté también. Nuestros compatriotas no tolerarán un nuevo fracaso en esta materia.

Garantizar el derecho a la salud y la cobertura universal significa que todas las personas, sin importar su condición social, económica o previsión de salud, puedan acceder a los cuidados oportunos que todos merecemos.

Uno de los grandes flagelos de nuestra sociedad es la llamada lista de espera. Durante el primer año de Gobierno logramos avances: redujimos en un 32,7% la mediana de tiempos de espera para cirugías y en un 22% la de consultas de especialistas. Esto significó que 330.110 casos que esperaban por una cirugía la obtuvieron. Lo mismo para 1.987.461 personas que requerían la evaluación de un especialista.

Para lograrlo, y cumpliendo con lo prometido en la Cuenta Pública pasada, inyectamos 140 mil millones de pesos para extender los horarios de trabajo en los centros de salud, realizando intervenciones durante los fines de semana, reduciendo los pabellones en desuso y costeando operaciones en centros privados de salud. Además, instalamos 7 Centros de Resolución de Cirugía Mayor Ambulatoria en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y La Araucanía.

Esto es un gran avance, pero no es suficiente: la mitad de las personas aún debe esperar más de 330 días para realizarse una cirugía y más de 261 días para atenderse con un especialista. Esto es inaceptable.

Por eso, como Presidente de la República quiero señalarles que será nuestra prioridad reducir en un 40% los tiempos de espera al finalizar mi mandato. Esto significa bajar de los actuales 330 días para una cirugía, a

200 días, llegando a la menor cifra en los tiempos de listas de espera desde que se registran centralizadamente. Esta meta es tremendamente ambiciosa pero se que lo lograremos fortaleciendo nuestra red pública y su productividad, y también mediante nuevas e innovadoras formas de colaboración con el sector privado.

Esto será un tremendo esfuerzo del Estado y para sostenerlo de manera responsable, necesitaremos recursos adicionales. Una razón más para insistir en la reforma tributaria.

De la mano con la reducción de las listas de espera, el año pasado concretamos uno de los hitos más importantes en la salud pública chilena del último tiempo: Copago Cero.

Gracias a esta medida, la salud pública hoy es gratuita para todas y todos los usuarios de Fonasa: más de 5 millones de personas, familias de clase media, ya no tienen que pagar un porcentaje por sus atenciones o tratamientos. Cumplimos, y a la fecha son más de 650 mil los usuarios beneficiados.

Dimensionemos bien esto: Daniel hace 15 años recibe un tratamiento por una enfermedad crónica en el Hospital San Borja. Hoy, gracias al Copago Cero, dejó de preocuparse por los más de 300 mil pesos mensuales que tenía que pagar. O Aymará, que el año pasado había dejado de recibir sus inyecciones porque su familia de Cerro Navia no tenía recursos para pagarlas, hoy ha podido retomar su tratamiento sin ese costo.

Fortalecer la atención primaria y avanzar hacia su universalización es una prioridad. Esta se enfoca en generar salud y bienestar en lugar de solo tratar enfermedades. Hoy contamos con siete comunas pioneras: Canela, La Cruz, Renca, Alhué, Coltauco, Linares y Perquenco. Tenemos el compromiso de expandir gradualmente el número de comunas que

cuenten con este sistema y brindar atención gratuita y cercana que pueda prevenir y resolver la mayoría de los problemas de salud de quienes viven en esos territorios.

En Chile somos cada vez más conscientes de que la salud mental importa, y también de las barreras que existen para acceder a ella. Una de cada cuatro personas tiene algún padecimiento vinculado a la salud mental y, de ellas, solo el 20% recibe algún tipo de tratamiento. No es aceptable.

Ante el país, reafirmo mi compromiso para materializar la mayor inversión en salud mental de los últimos 30 años. Habilitaremos al menos 15 centros y dejaremos en desarrollo otros 23. A la fecha, y tal como prometimos, ya se encuentra en funcionamiento el nuevo Centro en San Antonio, y este 2023 inauguraremos los Centros de Villarrica y Quellón.

Permítanme en este punto hacer una breve reflexión. En el último tiempo hemos conocido lamentables casos de jóvenes que se han quitado la vida. Nadie sabe el dolor que una persona puede cargar por dentro. Enjuiciémonos menos y escuchémonos más. Mirémonos a los ojos con empatía y cariño.

Compatriotas, quiero referirme directamente a un tema contingente y delicado para cerca de 3 millones de personas que hoy están afiliadas a una isapre: las isapres han sido condenadas por la justicia a devolver los cobros excesivos que realizaron a sus usuarios durante años.

Como he señalado antes, mi Gobierno está abierto a acordar soluciones y alternativas que permitan cumplir y respetar el fallo de la Corte Suprema de manera responsable, y que no ponga en riesgo las prestaciones a estas miles de familias. Podemos mejorar la ley corta que presentamos a tal efecto. Pero reitero: Chile no podría entender un nuevo perdonazo.

Las desigualdades y los desafíos de la educación se agravaron fuertemente durante la pandemia. Esto fue un fenómeno global: En todos los países ha habido más dificultades pedagógicas y de convivencia para el retorno a clases. Por ello, en enero de este año convocamos a expertos de distintos sectores para conformar un Consejo para la Reactivación educativa, y en marzo dimos inicio al Plan Nacional de Reactivación que busca reducir el ausentismo escolar, fortalecer los aprendizajes y mejorar la convivencia y la salud mental. Nuestra voluntad, con el trabajo de profesores y el empuje de todos los actores políticos, es trabajar unidos para que ningún niño, niña y joven se quede atrás.

Con este marco, iniciamos una campaña para convocar a 20 mil tutoras y tutores voluntarios con el fin de reforzar habilidades de lectura y escritura en todo Chile. A la fecha, ya alcanzamos 16.000 tutores inscritos y en proceso de capacitación. Adicionalmente, junto con los municipios y antes del 30 de junio estaremos incorporando 1.300 profesionales y técnicos de la educación a lo largo de Chile para revincular a quienes han dejado las aulas.

Durante nuestro primer año avanzamos en reducir la inasistencia grave en 13%. Y para el 2025 tenemos metas claras: Disminuir a la mitad los estudiantes que hoy tienen un nivel de inasistencia grave, alcanzar el promedio de asistencia previo a la pandemia y elevar la tasa de revinculación anual a un 45% de los estudiantes desvinculados.

A lo largo del país, el año pasado invertimos más de 119 mil millones de pesos para reparaciones y mejoras en escuelas y colegios, y para este año proyectamos avanzar hasta 155 mil millones de pesos, especialmente en sectores rurales.

Durante junio presentaremos otro proyecto de ley para mejorar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Con esto, buscamos que los colegios no pierdan su reconocimiento oficial según su desempeño: por el contrario, recibirán apoyo prioritario del Estado para mejorar. Asimismo, hemos ingresado un proyecto de ley que ajusta y corrige algunos aspectos del proceso de traspaso, instalación y funcionamiento de la Nueva Educación Pública, ¡estamos convencidos que la educación pública es la columna vertebral del sistema educativo!

Además, estamos fortaleciendo en calidad, gobernanza e infraestructura, los Centros de Formación Técnica públicos: en 2022 invertimos más de 14 mil millones de pesos, y en 2023 seguiremos adelante con un presupuesto que crece un 112% con respecto al año anterior.

Compatriotas, no podemos avanzar hacia el futuro sin reconocer las deudas del pasado.

Chile tiene una deuda histórica con las y los profesores generada en dictadura. Debo ser muy sincero y responsable: el Estado de Chile no tiene ahora los recursos suficientes para hacerse cargo de toda esta reparación, y por eso necesitamos de la reforma tributaria. De aprobarse esta, inmediatamente presentaremos un proyecto para cumplir con este compromiso. Invito a esta sala a ser parte de este noble y necesario gesto de reparación.

Pero no es suficiente. Son demasiados los profesores y profesoras que han nos han dejado en esta larga espera y esta dura realidad nos obliga a actuar de inmediato. Por eso, como Presidente de la República estoy disponible para que, considerando las limitaciones presupuestarias, lleguemos a un acuerdo ya con los representantes de los maestros para abordar las situaciones más urgentes. Lo siento personalmente como un

deber moral y aunque se que no basta aún con esta respuesta, creo que es un señal que muestra nuestra voluntad de hacernos cargo de esta herida.

Como país tenemos otra deuda que saldar: la de quienes cargan con una pesada mochila por haber accedido a la educación superior. Terminar con el Crédito con Aval del Estado, establecer un nuevo sistema de financiamiento para quienes no tienen gratuidad y aliviar la carga de deudas educativas que parecen eternas, son compromisos que vamos a abordar con convicción y diálogo. El año pasado me comprometí a ingresar un proyecto de ley una vez aprobada la reforma tributaria y mi compromiso sigue en pie.

Por último, quiero referirme a los liceos emblemáticos de Santiago. Han sido ustedes a lo largo de la historia de Chile un orgullo de la nación y semillero de grandes talentos: Recuperemos esa tradición. A los estudiantes de estos liceos quiero decirles que las puertas de nuestro gobierno, y en particular del Ministerio de Educación, están abiertas para solucionar las problemáticas que ustedes han identificado. Con compromisos y plazos concretos, pero sin violencia. Fui dirigente estudiantil, y entiendo la frustración que pueden generar las promesas por años no cumplidas, pero las molotovs, los overoles blancos y el amedrentamiento a quienes piensan distinto no es ni será nunca el camino para avanzar, sino todo lo contrario. Recuperemos juntos, con todas las comunidades escolares, la educación pública y el orgullo de Chile por ésta.

Ha sido evidente en este año de Gobierno el rol que han tenido los niños y niñas de Chile. He visto en sus ojos las ganas de ser considerados, que los tomemos en serio. Se sienten protagonistas y exigen su espacio.

Gracias a ustedes por la energía que me dan en sus cartas y dibujos. ¡Sepan que estamos trabajando para ustedes!

Sabemos que en Chile los derechos de niños y niñas no siempre se protegen por igual. El lugar de nacimiento muchas veces determina, injustamente, que haya infancias vulneradas: niños y niñas que sufren abuso, maltrato y abandono, que son permanentes testigos o víctimas de violencia o que son usados en beneficio económico de adultos.

Por eso, trabajar por el bienestar de la niñez es una prioridad central para mi Gobierno. En cada rincón del país que he visitado y en cada una de las cartas que me han escrito niños y niñas he conocido sus sueños, preocupaciones e ideas para construir un mejor presente y un mejor futuro para Chile.

En marzo de 2022, tras siete años de tramitación, fue promulgada la ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, que mandata al Estado a respetar, promover, proteger y asegurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementar la ley ha sido una misión prioritaria para mi Gobierno.

Cuando asumimos, una de nuestras urgencias era mejorar las condiciones de los centros administrados por el Estado, en donde sabemos se han vivido situaciones de vulneración grave de derechos. Durante el 2022, se concretó el cierre de tres de ellos y abrimos cuatro nuevas residencias familiares, llegando a un total de 27 Residencias Familiares de Administración Directa en funcionamiento, mejorando estructuralmente la calidad de la oferta de cuidado alternativo. Adicionalmente, se está implementando el Plan de Acción Niñez Protegida con foco en el resguardo de niñas, niños y adolescentes al cuidado del Estado, en situaciones de crisis, a través de un monitoreo y

acompañamiento de casos. El Plan cuenta con 85 medidas intersectoriales que fueron acordadas en la Comisión Coordinadora Nacional de Protección. En marzo de este año, un 66,9 por ciento de las medidas comprometidas por los órganos del Estado se han completado o se encuentran en progreso.

Avanzando decididamente en la implementación efectiva de la ley de garantías, el año pasado iniciamos la instalación de 90 Oficinas Locales de la Niñez las que hoy se encuentran en funcionamiento, y este año avanzaremos en otras 112. Estas oficinas constituyen una nueva institucionalidad en las municipalidades, imprescindible para prevenir y proteger de vulneraciones de derechos a nuestras niñas, niños y adolescentes. Necesitamos avanzar rápido para llegar a todo el país. Hoy, asumimos el compromiso de las Oficinas Locales de la Niñez funcionando para todas las municipalidades de Chile de aquí a 2025, dos años antes de lo que nos mandata la ley. Quiero agradecer el compromiso que han demostrado alcaldesas y alcaldes con la implementación de esta nueva institucionalidad como co-garantes de los derechos de la niñez y adolescencia. Pero debemos hacer más y hacerlo ahora. Por ello, y velando por el bienestar integral de la niñez de nuestro país, anuncio aquí la implementación de un Plan Integral para el Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes con énfasis en los territorios más vulnerables y bajo el convencimiento de que la participación activa de las familias, las comunidades y los propios niños y niñas es crucial para el respeto y satisfacción de los derechos de la niñez y adolescencia.

El Plan contempla 20 iniciativas de diferentes ministerios, con una inversión adicional de 40.000 millones de pesos durante mi administración.

También, para acompañar a los jóvenes que egresan de los centros de protección y del servicio de reinserción, nuestro gobierno implementará un programa de apoyo a la vida independiente que contenga acompañamiento personalizado y asesoría, acceso prioritario y oportuno a la oferta de prestaciones sociales, subsidio al arriendo, acceso y permanencia en la educación superior, capacitación en oficios, oportunidades de empleo y emprendimiento.

Espero que esta agenda cuente con el apoyo transversal de toda la sociedad.

En algún momento de nuestra vida, todos requerimos que alguien nos cuide, y seguramente cuidaremos de alguien. Las personas que requieren cuidados demandan una sociedad solidaria y justa, que entregue el apoyo necesario para desarrollarse íntegramente. Mientras que quienes cuidan, principalmente mujeres, deben ser reconocidas y apoyadas en su labor. Porque mover y bañar a una persona postrada es trabajo, y trabajo físico fuerte. Porque la mayoría deja de trabajar remuneradamente para cuidar y eso empobrece a las familias. Porque nuestra población envejece y un país desarrollado no puede descansar sobre los hombros de las mujeres. De esto se trata un Sistema Nacional de Cuidados: de un Estado que protege, acoge, apoya y sostiene cuando debes cuidar o cuando requieres que te cuiden.

Quiero hacer una especial mención a las organizaciones de cuidadoras que por años han visibilizado y relevado este tema. Pienso en Gilda de la Región Metropolitana, que cuidó durante años a Lucía, su madre, brindándole cariño, protección y dedicación mientras lo requirió y hasta sus últimos días. Me es inevitable pensar que nuestro país ha hecho muy poco por personas como Gilda y Lucía.

Para reconocer las labores de cuidado, creamos un Registro Nacional de Personas Cuidadoras. A la fecha, más de 50 mil personas inscritas ya tienen acceso preferente a distintos servicios públicos.

Además, abrimos 57 nuevos Centros Diurnos de Personas Mayores y construimos 2 nuevos Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores en Tarapacá y Ñuble, cumpliendo con el compromiso de que cada región del país cuente con al menos uno de ellos.

La creación del Sistema Nacional de Cuidados en Chile requiere de una ley. Por ello este año presentaremos un proyecto de ley que crea esta red integrada de servicios e instituciones para que nadie más enfrente sola o solo la tarea de cuidar. Esperamos contar con vuestro apoyo, lo mismo que para reponer el crédito tributario por gastos en cuidados contenido en la Reforma Tributaria

Una vez más reafirmo que mi gobierno es de las mujeres de todo Chile. Estamos trabajando para construir un Chile más justo, donde la igualdad no sea una frase sino una realidad. Nos hemos propuesto que el Estado aborde de manera integral las necesidades de las mujeres. Y hemos dado pasos en esa dirección con acciones y políticas concretas.

Esa es nuestra política de transversalización. En cada ministerio, en cada servicio, nos preguntamos cómo llega el Estado a toda la población, sin excluir a las mujeres por secretaría, normas antiguas o falta de visión. A través del programa Chile para Todas, rebajamos el precio de anticonceptivos, extendimos el postnatal de emergencia, aumentamos en un 51% el número de mujeres conductoras del Transporte Público regulado y apoyamos a mujeres de la pequeña agricultura con el primer Concurso de Riego para Mujeres.

Hoy la violencia sexual se vive cada vez menos en silencio y las denuncias por violación han aumentado en un 10,6% desde los años prepandemia. Es por esto que a fines del 2022 incorporamos la violencia sexual a las Garantías Explícitas en Salud (GES) y que este año dispondremos los fondos para dos nuevos Centros de atención en Violencia Sexual en Coquimbo y Alto Hospicio. Como punto de llegada buscaremos avanzar para que cada región tenga su propio centro, financiándolos mediante la reforma tributaria. Adicionalmente, financiaremos cuatro nuevas casas de acogida en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Biobío y Araucanía.

Con esa misma convicción, avanzamos en un mínimo de justicia para madres y sus hijas e hijos: implementamos el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y logramos aprobar la ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de estas deudas. A la fecha, la deuda conocida es de más de 90 mil millones de pesos y son más de 80 mil los deudores registrados. Estas mujeres ya no están solas.

Aún nos queda mucho por avanzar para que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad en nuestro país. Tenemos absolutamente claro que siglos de injusticia, de violencia y discriminación no se acaban de la noche a la mañana, pero cada avance cuenta a la hora de concretar los anhelos de justicia e igualdad.

Nuestro país necesita herramientas para que la migración sea ordenada, segura y regular. Por eso, nuestro trabajo se ha enfocado en fortalecer la respuesta y presencia del Estado en la frontera, mejorar la gestión administrativa de la población extranjera que ya ingresó al país y mejorar la convivencia entre la población extranjera y nuestros connacionales. Y todo ello, resquardando siempre los derechos humanos de todos.

En el primer ámbito, desplegamos a las Fuerzas Armadas en la frontera norte para apoyar la labor de Carabineros y la PDI. Los resultados demuestran que tenemos más y mejor control de nuestras fronteras: la entrada irregular de migrantes ha disminuido en un 56% durante estos cinco meses de 2023 respecto al mismo período desde 2022.

En materia administrativa, al llegar al Gobierno existía medio millón de solicitudes de residencia pendientes. Tras un año de trabajo logramos reducir a la mitad el tiempo de tramitación de los migrantes regulares.

Respecto a la migración irregular, en 11 días más comenzará un proceso de empadronamiento biométrico de personas en esta situación. Esto permitirá conocer las identidades y antecedentes penales de quienes ya ingresaron al país.

Y, para promover una migración ordenada que considere las necesidades de las comunidades y fomente la integración armónica y el respeto de los derechos de las personas migrantes, este mes presentaremos la primera Política Nacional de Migraciones del país. Esta política estará basada en un enfoque responsable de seguridad y respeto de los DDHH, tendrá dos sentidos claros: Uno, relativo al aspecto interno, de gestión administrativa y documentación de la población extranjera en territorio nacional. Y dos, la gestión de fronteras para la regulación y orden de los flujos migratorios.

Finalmente, ingresaremos un proyecto de ley en materia migratoria que busca resolver asuntos tan relevantes como la sanción al transporte irregular de personas, el aumento de causales de no ingreso y expulsión administrativa por reiteración de faltas graves.

Al iniciar nuestro mandato eran casi 650 mil familias que no tenían acceso a una vivienda.

Por eso, en julio del año pasado, lanzamos el Plan de Emergencia Habitacional para entregar 260 mil viviendas durante nuestro mandato. Nos dijeron que era demasiado ambicioso y que no íbamos a poder cumplirlo. Es cierto que es ambicioso, y a la vez es responsable.

Al día de hoy se han entregado 60.222 mil viviendas y otras 131.077 se encuentran en construcción

Uno de los principales obstáculos que enfrentamos para desplegar este Plan es el acceso a terrenos bien ubicados y aptos para construir. Durante nuestro gobierno, el ministerio de Bienes Nacionales ya entregó 16 terrenos fiscales en Arica, Antofagasta, Calama, Lo Barnechea, San Miguel, Papudo y Cochrane, donde se construirán más de 3 mil cien nuevas viviendas. El Ministerio de Bienes Nacionales ha liderado un diálogo con las Fuerzas Armadas que ha permitido concretar con el Ejército el traspaso de 12 terrenos, y se están gestionando 30 más: estamos hablando de terrenos bien ubicados, como retazos del Regimiento Pudeto en Punta Arenas, del Campo Militar de Valdivia y del Regimiento Buin en Recoleta, donde construiremos más de 1.000 nuevas viviendas.

Queremos también ayudar a miles de familias de clase media a acceder a un crédito hipotecario para su primera vivienda. Por ello es que desde abril es posible postular a una garantía estatal del 10% para el pie del crédito hipotecario para una vivienda con tope de 4.500 UF.

Y para aliviar el endeudamiento de los créditos hipotecarios vamos a enfrentar los remates vigentes de viviendas adquiridas con subsidio Minvu, para que las familias puedan ponerse al día sin la angustia de perder su hogar.

Sabemos que no basta con construir viviendas. También vamos a construir una mejor ciudad. Ese es el enfoque del Plan Ciudades Justas, que construirá proyectos habitacionales integrales. Por ejemplo, en la Ciudad del Niño de San Miguel, en el sector sur de Santiago, a partir de 2024 se construirán más de 1.200 viviendas sociales con acceso a servicios básicos, áreas verdes y transporte público. Y para beneficiar a más de 10 mil familias el 2025 extenderemos este Plan a las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Araucanía, Los Ríos y Magallanes.

Porque todos, sin importar sus ingresos o el tamaño de su vivienda tienen derecho a espacios verdes, a parques, plazas y juegos, a disfrutar la ciudad y compartir su belleza.

Hoy, miles de compatriotas gastan gran parte de su tiempo en traslados sin contar con medios de transporte de calidad y con buena frecuencia.

El año pasado invitamos al país a recuperar nuestra tradición ferroviaria, que nos conecta con nuestra historia a la vez que nos muestra el futuro que queremos para Chile.

Este año dimos pasos significativos: presentamos el trazado del tren que conectará el Gran Santiago con el Gran Valparaíso. También recibimos los trenes más rápidos de Sudamérica, que pronto comenzarán a transportar pasajeros entre Chillán y Santiago en tan solo 3 horas y 40 minutos.

Y hoy quiero anunciarles que sumaremos tres nuevos servicios de trenes entre el Maule y Los Lagos que conectarán las localidades del interior con sus capitales regionales. Ese es nuestro Plan de Trenes de Cercanía 30-30.

Este mes comenzará el recorrido Lautaro-Temuco-Pitrufquén en La Araucanía, y en el corto plazo pondremos en marcha los recorridos de Curicó-Talca-Linares en el Maule y Llanguihue-La Paloma en Los Lagos.

No abandonamos el anhelo de tener un servicio de tren rápido entre Santiago y Concepción. Por ello, ya estamos avanzando en los estudios de prefactibilidad necesarios para habilitar la construcción del acceso norte.

Quiero destacar el gran trabajo que el Ministerio de Transportes en conjunto con la Empresa de Ferrocarriles del Estado están realizando para que el sueño de trenes para Chile sea una realidad. ¡Queremos más trenes para Chile!

En materia de fortalecimiento de la red pública de buses, en 2022 destinamos más de 258 mil millones de pesos para adquirir buses de calidad y mejorar paraderos y señalética. Junto a ello, incorporamos a Limache, Olmué, Buin, Paine, Chillán, Chillán Viejo y Tomé a la red nacional de transporte público regulado lo que permite mejorar la confiabilidad, calidad y frecuencia de los recorridos.

Siguiendo esta línea, este año incorporaremos al transporte regulado al Gran Concepción, a Temuco-Padre Las Casas y a las áreas rurales de la Región Metropolitana, como Talagante, Melipilla y Peñaflor, lo que irá en directo beneficio de más de 5 millones 200 mil personas.

Durante 2024 comenzará a funcionar el esperado electrocorredor que conectará Coquimbo y La Serena, a lo que se sumará la incorporación de autobuses eléctricos en Antofagasta, Colina y Til Til.

Para 2025, proyectamos implementar un nuevo sistema de transporte público en todo el Gran Valparaíso, lo que significa un gran paso en la

materialización de nuestro compromiso de dotar de transporte regulado al 60% de la población del país al 2025.

Mientras trabajamos en estos y otros desafíos al interior del país, también nos ocupamos de la arena internacional, poniendo por delante siempre el bienestar de los habitantes de Chile.

Una de las características que hace especial a nuestro país es su condición Antártica. Somos uno de los países miembros del tratado antártico y una de las principales vías de entrada a este continente de ciencia y de paz. Por eso me enorgullezco de dar cuenta de la reciente inauguración del centro Sub-Antártico Universitario Cabo de Hornos en la ciudad de Puerto Williams, con un trabajo conjunto del gobierno regional y central que será liderado por la Universidad de Magallanes en conjunto con un consorcio de Universidades. Para reforzar nuestra vocación Antártica, viajaré en conjunto con los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea con quienes inspeccionaremos en terreno las áreas de mejora que requiere nuestra presencia en el continente. Esto se suma a la reciente botadura al mar por parte de la Armada del primer rompehielos construido íntegramente en Chile por nuestro ASMAR, el Oscar Viel, que permitirá un mejor despliegue científico y militar en la zona.

En materia económica y social, logramos concretar la modernización del Acuerdo entre Chile y la Unión Europea. Este avance nos permitirá mejorar nuestro acceso al mercado europeo, fortalecer los estándares de protección ambiental y laboral y establecer un marco jurídico para el comercio digital. Además, y pese a que desde el gobierno tuvimos reparos por todos conocidos, respetamos como corresponde en

democracia la voluntad expresada por el Congreso Nacional de hacernos parte plena del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

También estamos estrechando nuestros lazos con América Latina. Hoy puedo anunciar que Chile será co-anfitrión, junto a Colombia y Brasil, de la Primera Cumbre Latinoamericana para una tributación global incluyente, sostenible y equitativa. Además, hemos participado de la reactivación de la integración Sudamericana liderada por Brasil, aportando propuestas concretas que redunden en beneficios para nuestros pueblos en materia de cultura, migración, combate a la delincuencia transnacional y a la crisis climática. Nuestra región es la América mestiza, estamos orgullosos de ser latinoamericanos, y desde aquí le hablamos al mundo.

En materia ambiental, también nos hemos propuesto asumir una posición de liderazgo. Es así como hace casi un año, junto a importantes socios como Canadá, EEUU, México y Colombia, logramos concretar el acuerdo para un corredor de protección marina a lo largo del Pacífico americano. Y en las próximas semanas se depositará en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el Tratado de los Océanos después de 16 años de discusión. Chile ha presentado su candidatura para ser sede ONU del tratado, apostando a ser capital mundial de la protección de los océanos.

Desde el retorno de la democracia, nuestro país ha cultivado una tradición basada en la integración y cooperación internacional, y en la promoción y defensa de los derechos humanos en todo momento y lugar. Por eso apostamos a integrar el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2025, y es un honor para todo el país que hayamos sido electos. Por último, en julio del año pasado la Misión de Chile ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) depositó en

la Secretaría General de esa entidad la Ratificación del Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, conocido como Protocolo de San Salvador. No daremos ni un paso atrás en la defensa de los DDHH en Chile y el mundo, sin importar el color del gobierno que los vulnere. Tener un solo estándar en esta materia es para mí una cuestión esencial.

Chile entero está conmovido por el grado de violencia que ha alcanzado la delincuencia en nuestro país. Este año hemos llorado juntos por Daniel Palma, por Rita Olivares, por Alex Salazar, por Daniel Valdés, por Claudio Villar, tres carabineros, un PDI y un funcionario de la DGAC que se han sumado a una lista ya demasiado larga de policías abatidos por la delincuencia. Creo representar a Chile entero cuando digo: los mártires de las policías son nuestros mártires.

He recorrido el país entero escuchando a mis compatriotas. He podido sentir los estragos que provoca la delincuencia y el narco en la vida de las familias, que terminan encerradas en sus propias casas. He podido palpar que lo primero que nos piden a nosotros como gobierno y a ustedes como legisladores, es que los protejamos de este flagelo. He oído también las suspicacias sobre sobre nuestro real respaldo a Carabineros y las Policías, lo digo aquí, fuerte y claro: como Presidente de la República no he vacilado ni vacilaré en usar todos los instrumentos de los que dispone el Estado para proteger a nuestras familias del crimen y la inseguridad, en el marco de la ley y del respeto a los derechos humanos.

A la delincuencia debemos enfrentarla con firmeza, no con altisonancia; con unidad, no con división; con colaboración, no con competencia; con innovación, no con burocracia; con autoridad, no con demagogia.

Nuestra política de seguridad está construida sobre dos pilares. La seguridad pública, dirigida a fortalecer distintas fuerzas de orden y seguridad y del Ministerio Público, y la política social, que tiene como objeto reforzar la presencia del Estado ahí donde la delincuencia crece.

Así, la agenda de seguridad que le hemos presentado a este congreso en distintas oportunidades se estructura en torno a cinco ejes:

- Uno: Fortalecer las instituciones del Estado a cargo de esta tarea partiendo por las policías.
- Dos: Desarrollar capacidades para combatir el crimen organizado y controlar las armas.
- Tres: Intervenir con planes concretos en los territorios de acuerdo a sus problemáticas de seguridad.
- Cuatro: Llevar la prevención a un nuevo nivel. Mejorar las herramientas del Estado y fortalecer a nuestras policías e instituciones para hacer más eficiente la persecución del delito.
- Y quinto, lograr acuerdos de Estado en materia de seguridad.

El Estado de Chile viene siendo afectado por esta pandemia social desde hace varios años. Es duro decirlo, pero en materia de recursos, tecnología y reclutamiento, la delincuencia, el narco y el crimen organizado se modernizaron mucho más rápidamente de lo que lo hizo el Estado para combatirlos y proteger a la población.

Este retraso debemos encararlo con urgencia. Por ello, desde que llegamos al Gobierno hemos trabajado por fortalecer las instituciones a cargo de la seguridad. Ese es el primer eje de nuestra estrategia.

"Las familias de los Carabineros necesitamos hechos, no palabras", me escribió la viuda del carabinero Alex Salazar. En base a esa misma premisa es que hemos avanzado:

Hemos fortalecido las instituciones aumentando el presupuesto de seguridad y orden público en un 4,4% para este año, el primer incremento después de 5 años de estancamiento e incluso de reducción de los recursos. Adicionalmente, hemos comprometido para este fin 1.500 millones de dólares provenientes, en su mayoría, de la reforma tributaria.

De esos recursos ya hemos adelantado importantes montos que han sido destinados a fortalecer la labor de Carabineros y la PDI, de los fiscales, de Gendarmería, de Aduanas, así como de otros organismos que trabajen en este campo.

Con ello hemos mejorado las capacidades de todas las instituciones públicas que juegan un rol en garantizar la tranquilidad y la seguridad a las personas.

Necesitamos más carabineros y mejor preparados, para labores de control y de prevención de los delitos. Por esto, en 2022 nos pusimos como meta aumentar en un 40% el ingreso a la Escuela de Suboficiales para recuperar los niveles prepandemia, y lo hemos logrado. Además, tomamos medidas para incentivar mayores postulaciones: así, entre enero y mayo de 2023 aumentaron en un 144% las postulaciones en comparación al año anterior.

Pese a ello, siguen faltando carabineros. Por eso este mes ingresaremos un proyecto de ley para ampliar el llamado a servicio que permite convocar a Carabineros recientemente retirados para que vuelvan al servicio activo. Por esa vía esperamos reincorporar a 877 nuevos efectivos.

En definitiva, si logramos alcanzar un pacto tributario los chilenos contarán a través de estas medidas con más policías que ayudarán a reforzar la seguridad en todo el país. También tenemos el deber de proteger a quienes nos protegen.

Por este sentido del deber frente a las policías es que estamos proporcionando a Carabineros y la PDI más incentivos, mejor equipamiento, más elementos de protección, nuevos vehículos y mayor tecnología para la labor policial, incrementando por ejemplo la asignación de riesgo a más de 15.217 efectivos de siete regiones del país.

Asumimos también el compromiso de renovar la totalidad de la flota vehicular de Carabineros al año 2026. Y estamos cumpliendo: a la fecha hemos entregado 647 y terminaremos este año con 1.701 nuevos vehículos comprados.

Junto a ello, estamos construyendo 87 obras de infraestructura para Carabineros, PDI y Complejos Fronterizos, las que estarán terminadas de aquí al 2027 y significan una inversión de 160 mil millones de pesos.

Adicionalmente, en abril de este año, presentamos un proyecto de ley que regula el uso de la fuerza para actualizar los protocolos policiales como complemento a la ley Naín-Retamal. Los protocolos deben ser claros, efectivos y acordes con los estándares de derechos humanos. Contar con reglas claras también es una forma de fortalecer la función policial.

No solo estamos reforzando las instituciones existentes, también estamos creando nuevas. Ayer presentamos el proyecto de inteligencia económica que creará nuevas capacidades en Aduanas e Impuestos Internos para desbaratar la economía del crimen organizado y perseguir la ruta del dinero ocupando estratégicamente la información. Daremos máxima prioridad al proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública al cual pondremos discusión inmediata a partir de la próxima semana.

Durante nuestro mandato, también crearemos el Sistema de Inteligencia del Estado, la Agencia de Ciberseguridad y el Servicio de Atención de Víctimas.

El segundo eje que tenemos es el combate al crimen organizado y el control de armas. Ante el crimen organizado se responde con un Estado organizado, por eso hemos creado un consejo nacional y, hasta hoy, 11 consejos regionales. Estos consejos nos han permitido diseñar estrategias conjuntas, compartir información y aumentar la coordinación. En diciembre del año pasado presentamos la primera Política Nacional Contra el Crimen Organizado de la historia de nuestro país, la cual da un marco a toda la acción del Estado para enfrentar a estos grupos criminales y disminuir su poder de fuego.

Además, con la colaboración de las y los parlamentarios tuvimos avances significativos en el Congreso: aprobamos leyes para agravar el delito de secuestro y el porte de armas en lugares públicos, sancionar la conspiración para el sicariato, crear el delito de extorsión y reforzar las competencias de Gendarmería. Además avanzamos con nuevas leyes aprobadas contra el crimen organizado y contra el narcotráfico, para perseguir y quitar el patrimonio de quienes cometen estos delitos, y

aumentar las penas contra quienes proveen drogas a niñas, niños y adolescentes.

En relación al manejo de armas, el 2022 incrementamos en un 25% las fiscalizaciones y elevamos en un 28% respecto al año anterior las armas ilegales inutilizadas y destruidas.

Una de las manifestaciones más irritantes del narco es su forma de ostentar las armas y de intimidar a los vecinos cuando se realizan funerales de los integrantes de sus bandas. Los balazos, los fuegos artificiales, los memoriales narco y las amenazas a quienes denuncian estos hechos no son tolerables. Nuestras policías hacen un gran esfuerzo por contener estos hechos, pero no es suficiente.

Por ello he instruido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional que transfiera recursos a los municipios para demoler todos los memoriales narco donde quiera que aparezcan. En el caso de los funerales, en donde las bandas atemorizan y paralizan a las comunidades, presentaremos un proyecto de ley para restringir estas prácticas, limitando los días de velorio y el recorrido de los cortejos entre otras medidas. Nadie tiene derecho a amedrentar a la población y violentar los barrios por mucha que sea la pena que sienta por la partida de un ser querido.

Otra línea de trabajo ha sido la intervención en los territorios con mayor presencia de delitos violentos. En este punto me detendré en detalle.

Así lo hemos hecho en la Macrozona Sur logrando reducir los hechos violentos en un 31% durante 2022 respecto al año anterior, y elevamos el número de condenas obtenidas desde 108 el 2021 a 217 el 2022.

Así también hemos trabajado en la Macrozona Norte. Como señalé anteriormente, mediante el reforzamiento del control de la frontera hemos disminuido en un 56% los ingresos irregulares al país durante la primera parte del 2023 respecto al mismo periodo del año pasado. También hemos enfrentado el incremento de los homicidios con un reforzamiento de la persecución penal logrando revertir la impunidad y reduciendo la incidencia de nuevos crímenes de este tipo en comunas nortinas como Arica y Alto Hospicio . En esta última comuna, por ejemplo, se pudo esclarecer en pocas semanas 14 de los 17 homicidios registrados el 2022, dando una señal clara de que frente a estos crímenes no habrá impunidad.

En esta misma línea, desde los primeros meses de gobierno echamos a andar varias intervenciones de recuperación de espacios públicos tomados por el comercio ambulante. Estas se han desarrollado en 16 comunas de 8 regiones y ello se tradujo, por ejemplo, en una reducción de un 36,7% los delitos violentos en el Barrio Meiggs, en un 40,8% en el centro de Coquimbo, en un 32% en el centro de La Florida y un 35,4% en la Plaza de Maipú, respecto al período pre pandemia.

Con el plan antiencerronas se han intervenido las 32 comunas de mayor presencia de estos delitos y su implementación ha generado resultados relevantes. Llevamos meses disminuyendo este delito y hace pocos días tuvimos la última evaluación que nos muestra una reducción de 27,6% de las encerronas comparando los meses de abril de este año respecto al año pasado.

Recientemente pusimos en marcha el Plan Calles sin Violencia en las 46 comunas urbanas con mayor ocurrencia de homicidios. Quiero contarles

que en sus primeros 40 días, este plan ya muestra resultados en los lugares donde se ha implementado: se decomisaron más de 1.700 armas, se detuvo a más de mil personas las cuales un 40% eran prófugas de la justicia y se cursaron casi 3 mil infracciones, todo ello en el marco de más de 50 mil controles preventivos.

Vamos a continuar reforzando la acción en el territorio. Instalaremos en Chile el primer sistema de televigilancia que use inteligencia artificial y que se acompañe con un servicio de atención de emergencias que integre a todos los servicios que las atienden en una misma plataforma coordinada. Este sistema comenzará en la Región Metropolitana y nos permitirá monitorear mediante inteligencia artificial miles de cámaras de seguridad para pesquisar autos con encargo de búsqueda, personas perdidas y personas buscadas por la justicia.

¡Hemos puesto las acciones donde hemos puesto la palabra!

Los delitos no sólo se cometen en las calles y hogares. También se planifican y se lideran desde las cárceles, algo con lo que vamos a terminar.

Honorables miembros de la cámara y del senado. Desde 2012 no se construyen cárceles en Chile, aunque se ha producido un aumento significativo de personas privadas de libertad.

Durante nuestro gobierno aumentaremos en un 12% la capacidad actual del sistema penitenciario, habilitando 4.796 nuevas plazas al 2026 ya sea mediante nuevos recintos o ampliando la capacidad de los existentes.

Para el caso de jóvenes infractores de la ley en proceso de reinserción, impulsamos el proyecto que crea el Servicio Nacional de Reinserción

Social Juvenil, que es ley desde enero de este año cuya implementación en todo el territorio nacional estará lista en 2024.

Queremos que estos jóvenes puedan soñar un futuro distinto para sus vidas. Un error no puede definir a tan corta edad el resto de sus vidas, debemos intervenir, acompañarlos y apoyarlos, de lo contrario, les habremos fallado como país y como sociedad.

Para que una política de seguridad sea efectiva y duradera debe tener un enfoque integral y abordar el problema en toda su complejidad, poniendo especial esfuerzo en la prevención.

De eso se trata nuestro Plan Estado Presente 2023-2026, que se está implementando en las 120 comunas del país con mayor incidencia de delitos.

Crecer en un ambiente seguro y alejado de la delincuencia es fundamental para proteger a niñas, niños y jóvenes para que el delito no sea una opción en sus vidas.

El programa Lazos es una de las estrategias mejor evaluadas por los expertos en la prevención con jóvenes que están en riesgo de iniciar carreras criminales. El 2022 atendimos a 23.319 jóvenes, 3.500 más que el 2021 y el 2023 ampliaremos esa cobertura en 5.000 beneficiarios gracias a la expansión de un 29% del presupuesto. Nuestra meta es pasar de 50 comunas a 90 durante nuestro gobierno.

La violencia contra las mujeres es también un problema de seguridad pública que vergonzosamente, sigue arraigado en nuestra sociedad, y se

expresa en vulneraciones psicológicas, económicas, físicas y en vidas truncadas.

- Para que las mujeres vivan seguras, sin temor a ser víctimas de agresiones de sus parejas, ex parejas o de cualquier otra persona, estamos impulsando el proyecto de ley sobre el derecho a una vida libre de violencia, que se ha tramitado por largos años y que esperamos promulgar este 2023 con el apoyo transversal de este congreso.
- Además, recientemente promulgamos la ley de reparación integral de víctimas de femicidio y sus familiares, que nació como una iniciativa parlamentaria, que contempla el pago de una pensión a los hijos e hijas de aquellas mujeres asesinadas, quienes ante crímenes como estos quedaban muchas veces en el desamparo.

Todas estas medidas estarían incompletas si no podemos habitar con tranquilidad nuestras plazas, calles y parques. Recuperar los espacios públicos contribuye a reducir los problemas de inseguridad y mejora la vida cotidiana de las personas.

Hemos fortalecido los recursos destinados a los municipios para proyectos de seguridad. Si sumamos las distintas líneas que van en esa dirección entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Subsecretaría de Prevención del Delito en 2022 incrementamos en un 1200% los recursos destinados a este fin.

Si se trata de devolverle el espacio público a la ciudadanía no podemos desentendernos del lamentable estado de la arteria principal de nuestra capital. Recuperarlo es un imperativo y también una determinación personal. Estamos desplegando un amplio proyecto para darle dignidad, seguridad y belleza a ese espacio urbano con una intervención de 8 kilómetros entre Pajaritos y Plaza Baquedano. En un esfuerzo compartido

con el Gobierno Regional Metropolitano y los municipios de Santiago, Providencia, Estación Central y Cerro Navia. Los primeros logros de este proyecto han sido el traslado de las personas en situación de calle y el comienzo de la limpieza de fachadas. El próximo verano tendremos las principales obras que incluirán un mejoramiento de las veredas y el bandejón central junto a la construcción de una gran ciclovía y la remodelación de Plaza Italia para transformarla en un verdadero lugar de encuentro acogedor y seguro.

Con un modelo similar echaremos a andar el Plan Centros Urbanos para que éstos vuelvan a ser lugares de encuentro. Recuperaremos los cascos históricos de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, Concepción y Coronel porque queremos que sus habitantes estén orgullosos de sus ciudades. La Contraloría ya tomó razón de este modelo de intervención que partirá en las próximas semanas.

Este trabajo, con foco en la presencia del Estado en el territorio, lo realizaremos junto con los gobiernos regionales y los gobiernos locales. Ellos estarán involucrados en cada paso que demos en materia de prevención, pues son quienes están más cerca de la realidad de cada uno de los barrios y comunas.

Este año invertiremos más de 16 mil 300 millones de pesos para apoyar a los municipios que no tienen recursos para elaborar proyectos de prevención e innovación en la seguridad municipal.

Fortaleceremos el rol que los municipios cumplen en la prevención del delito con modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades que ya presentamos. En esta misma línea hemos acordado con los

gobernadores regionales reconocerles facultades para contribuir a la prevención del delito y a la protección de las víctimas. Adelantaremos para el mes de julio el proyecto de ley comprometido para ello.

Agradezco a los presidentes de ambas Cámaras, Juan Antonio Coloma y Vlado Mirosevic, por los acuerdos a los que han concurrido para priorizar estos proyectos y la voluntad de colaboración para su tramitación.

Estos avances y logros que estoy relatando no son un llamado a la complacencia. Tengo muy claro que los homicidios y las armas llevan años aumentando y que los chilenos tienen más miedo que nunca a la delincuencia. Nuestra meta es detener esa tendencia durante nuestra administración. Para ello debemos redoblar los esfuerzos.

Estoy convencido que nuestra unidad es el arma más poderosa frente al crimen. Por eso éste trata de dividirnos: de corromper nuestras instituciones, de sembrar la desconfianza, de esparcir la frustración y la impotencia.

Y es que la delincuencia se disemina ahí donde las defensas están bajas, donde cunde la división y descalificación de las elites políticas y económicas, donde cada uno está tratando de sacar partido en lugar de comprometerse en soluciones que, ciertamente, no tendrán resultados inmediatos.

La división es el combustible de la inseguridad. La unidad es su antídoto. Por lo mismo los delincuentes han de saber que cuando se trata de combatirlos y de respaldar a carabineros y a las fuerzas de orden, en el Estado chileno no hay fisuras. No hay gobierno y oposición; no hay izquierdas y derechas; no hay mayores y jóvenes. Estamos todos unidos.

Trabajamos por un Chile donde las perspectivas de una mejor calidad de vida lleguen a todos los rincones del país, y donde sean muchos y no unos pocos quienes se beneficien de la riqueza que se genera en nuestra tierra, porque son muchos y muchas las que la producen.

Un desarrollo justo y sostenible es aquel que cuida la salud de las personas y la del medio ambiente. Un desarrollo sustentable es también aquel que crea estabilidad, empleos y perspectivas de crecimiento en beneficio de las personas. Un tipo de desarrollo que no pasa por encima de la gente ni de la naturaleza.

Chile tiene numerosas oportunidades para dar el salto hacia una economía más diversa, productiva, sostenible e innovadora: que haga crecer al país, genere empleos de calidad y ponga al país en la vanguardia de industrias clave para el porvenir del planeta. Tenemos litio y cobre, somos líderes mundiales en energías renovables, tenemos el potencial de generar una industria turística de alto nivel y, por sobre todo, contamos con el talento y el empuje de las chilenas y chilenos que día a día innovan, emprenden, generan conocimiento y sustentan con su trabajo a nuestra economía y la sociedad entera.

Aprovechar esas oportunidades requiere dejar de lado la ganancia de corto plazo y trabajar por el bien de Chile y los chilenos todos. En eso estamos.

Todos conocemos los efectos que la pandemia y la invasión a Ucrania causó en la economía mundial. En Chile, las presiones de estos eventos sobre los precios se agregaron a las de una economía recalentada por las masivas inyecciones de liquidez de 2021.

Y si bien hemos logrado estabilizar la economía, sé que la mayoría de los hogares de Chile aún tiene problemas para costear sus necesidades básicas. Es, junto con enfrentar la delincuencia, mi principal preocupación.

La economía se deterioró con facilidad, y su recuperación es siempre más lenta y compleja. Por eso hemos sido muy responsables en empujarla y sin tomar atajos, porque siempre son quienes viven exclusivamente de su trabajo quienes pagan los costos. Es así como, desde el primer día, entregamos una serie de apoyos para aliviar la carga que el alza del costo de la vida ha significado en el bolsillo familiar, con responsabilidad y sin hipotecar el futuro.

Hagamos un recorrido de lo que hemos logrado bajo esa convicción:

En 2022 tomamos medidas para contener el aumento de los precios de las bencinas; reducir en cerca de 300 pesos el precio del litro de parafina; subir en un 15% el monto de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) tras 10 años sin cambios y que llegará a \$48.000 el 2025; entregar un aporte para compensar el alza de la canasta de alimentos y un Bono Invierno de 120 mil pesos para más de 7 millones de personas. Eso lo denominamos el Plan Chile Apoya.

En cuanto a los combustibles, la buena noticia es que el precio de la bencina ha ido bajando sostenidamente, tal y como también ha sucedido con la parafina. Lo que nos permitirá enfrentar de mejor manera el invierno este año.

A comienzos de este año impulsamos un paquete de medidas adicionales para brindar seguridad económica a más de 1 millón y medio de familias: duplicando el Bono Marzo a 120 mil pesos; creando el Bolsillo Familiar

Electrónico en la Cuenta RUT para la compra de alimentos; aumentando en un 20% el Subsidio Único Familiar, el SUF, y bajando el precio en farmacias de 4.200 nuevos medicamentos para los usuarios de Fonasa.

Estos apoyos se sumaron al incremento del ingreso mínimo, que, como hemos visto, se prolongará hasta mediados de 2024. Pero, además, para apoyar a más de 1 millón 500 mil personas mayores a costear los gastos que surgen en esta época, hoy anuncio que durante el mes de junio complementaremos excepcionalmente el Bono de Invierno con un aporte adicional, del mismo monto en pesos en que se complementó el llamado Bono Marzo. Junto con ello, ofreceremos garantías estatales para apoyar a personas de clase media a repactar sus deudas en los bancos con mejores condiciones crediticias. Estas medidas contribuirán también a apoyar la reactivación de la economía, proceso que reforzaremos con una inversión de \$50.000 millones para la creación de nuevos empleos a través de nuevos incentivos a la contratación.

En relación a las cuentas de la electricidad, sabemos que el invierno golpea más fuerte a quienes les cuesta más llegar a fin de mes. Por eso, hemos puesto especial atención a las y los parlamentarios que nos han manifestado la necesidad de frenar las alzas de las cuentas de la luz durante los meses de invierno. Así, hemos decidido eliminar por vía administrativa la tarifa de invierno lo antes posible. Para ello, el Ministerio de Energía está trabajando con las empresas privadas para que este beneficio pueda materializarse en las cuentas de los clientes a la brevedad.

En la pasada Cuenta Pública presenté al país dos grandes metas en materia económica: elevar la inversión y salir del estancamiento productivo que ha afectado al país en la última década. Para ello, pusimos

en marcha cerca de 80 acciones concretas del Plan Invirtamos en Chile y la Agenda de Productividad.

Ya ejecutamos muchas de estas medidas, como el lanzamiento de la herramienta Confirming Banco Estado para anticipar el pago de facturas a proveedores y el reajuste a los precios de los contratos de obras de infraestructura. Y pese a los pronósticos y las condiciones externas, gracias a la buena gestión económica terminamos el 2022 mejor de lo esperado: en vez de una caída del 3% en la inversión que se proyectaba a inicios del 2002, tuvimos un aumento de 2,8% y el Producto Interno Bruto creció en un 2,4%, también por sobre las proyecciones.

Durante este año seguiremos tomando medidas para incentivar la inversión y la productividad: insistiremos con los estímulos tributarios a la inversión privada que eran parte de la Reforma Tributaria rechazada en la Cámara, y que esperamos pueda prosperar en el Senado.

Pero no nos quedaremos solo en eso: estamos convencidos que un Estado fuerte es también un Estado más eficiente. El exceso de burocracia y la incertidumbre en los tiempos de tramitación de permisos afecta tanto a las grandes como pequeñas inversiones: esto es un tema recurrente cuando dialogamos con emprendedores e inversionistas de todos los tamaños.

Por ello, este año terminaremos de digitalizar los permisos sectoriales críticos, para que toda su tramitación sea vía electrónica en una ventanilla única. Y para abordar este problema de raíz, el segundo semestre ingresaremos al Congreso una ley de reforma integral a la tramitación de más de 300 permisos sectoriales. Así, tendremos un sistema más coherente, transparente y expedito.

Las y los micro, pequeños y medianos emprendedores de nuestro país son fundamentales para alcanzar el desarrollo. Hoy quiero hablarles a quienes tienen un negocio de barrio, a quienes ofrecen excursiones de turismo aventura, a quienes desarrollan aplicaciones web, a todos quienes saben lo que es empezar un negocio a partir de una idea. Ustedes no sólo generan más de la mitad de los empleos del país, sino que también proveen servicios y productos cruciales para el bienestar de la gente y crean comunidad e identidad local. ¡Estamos orgullosos de nuestros pequeños y medianos empresarios!

En 2022 movilizamos más de 61 mil millones de pesos adicionales al presupuesto para apoyar a las pymes en su reactivación, especialmente a emprendimientos liderados por mujeres, y por los sectores del turismo y de las culturas. También repactamos más de 85 mil deudas tributarias, condonando multas e intereses por más de 500 millones de dólares, mediante la ley de Alivio a la Deuda Tributaria que aprobamos el año pasado.

No puedo dejar de mencionar los dos acuerdos alcanzados para aumentar el salario mínimo y apoyar a las mipymes y cooperativas en este proceso: hoy son 131 mil las empresas de menor tamaño que reciben el subsidio para cubrir el alza del ingreso mínimo y, pronto, cuando entre en vigencia la nueva alza aprobada en mayo, serán 170 mil, con un subsidio más alto y con un mecanismo de protección que genera un subsidio aún mayor en caso que se deteriore la economía.

Este subsidio ha sido un apoyo importante para negocios familiares y locales, como por ejemplo la fuente de soda El Rinconcito Acogedor en Independencia, que funciona hace ya casi 70 años. Visité este restaurante y conocí a su dueña, la señora Carmen Jara, y aprovecho de

decirle que estaré pronto por allá, tal como me comprometí en aquella ocasión. Seguiremos trabajando con las mipymes para abordar temas tan importantes como la ley de pago a 30 días, para mejorar su liquidez, y la ley de compras públicas, para aumentar en 300 millones de dólares lo que se compra cada año a las pequeñas y medianas empresas. Esperamos que con el apoyo de este Congreso ambas leyes tan necesarias para apoyar de verdad a las mipymes se aprueben en los próximos meses.

Una economía moderna y un desarrollo inclusivo son incompatibles con las malas prácticas que perjudican a los consumidores y sus familias. Terminar con los abusos —las colusiones, las alzas y cobros unilaterales— es una prioridad. En ese sentido apunta la ley contra los delitos económicos, ambientales, y de cuello y corbata, recién aprobada por este Honorable Congreso Nacional el 15 de mayo. Se acabarán las clases de ética y habrá multas y penas proporcionales al daño causado para quienes cometan delitos económicos o contra el medio ambiente.

Para proteger a los consumidores, ingresaremos un proyecto de ley de fortalecimiento y modernización del Sernac. ¿Cuántos de los presentes se han enfrentado a un problema y, habiendo reclamado al Sernac, este no tenía la facultad legal, quedándoles solo la opción de ir a tribunales? Chile necesita un Servicio Nacional del Consumidor eficiente, con real capacidad de sancionar a las empresas que incumplan la ley, y dar respuesta a ese más de 40% de casos que hoy quedan sin solución. A cuántos de los que están en este salón, a cuántos de quienes nos ven desde sus casas no les da impotencia cuando luego de presentar un reclamo en el Sernac el organismo responde que no tiene cómo avanzar

en la resolución de un conflicto. Debemos generar una institucionalidad que proteja de manera real a las y los consumidores de Chile.

A este nuevo Sernac sumaremos la Ley de Consumo Justo para combatir el sobreendeudamiento y terminar con las trampas en el comercio, como el traspaso automático de los gastos de cobranza y el uso arbitrario de cláusulas para acelerar el pago de un crédito.

El cobre ha hecho crecer nuestra economía y con ello ha financiado políticas sociales de educación, vivienda y salud. Para seguir avanzando en el camino del desarrollo, impulsaremos dos nuevas industrias clave para el futuro del planeta: la del litio y la del hidrógeno verde. El litio es el desarrollo científico y tecnológico de hoy y del futuro para generar más riquezas para Chile; y el hidrógeno verde nos da la oportunidad de liderar la transición mundial hacia energías más limpias y mejorar la calidad de vida a nivel local. Ambas son fundamentales para enfrentar la crisis climática a nivel planetario.

Compatriotas: hoy el litio nos permite impulsar el crecimiento y el desarrollo de Chile y su gente, y nuestro objetivo es ser el principal productor de este mineral en el mundo. Tenemos una clara oportunidad de dar un salto en el desarrollo. Para eso, presentamos la Estrategia Nacional del Litio, que promueve las alianzas público-privado las que conjugan la participación del Estado a través de Codelco, Enami y una futura Empresa Nacional del Litio, con el rol fundamental de las empresas privadas del rubro, y un desarrollo que respete el medio ambiente y vaya de la mano con las comunidades y los pueblos indígenas, con quienes me reuniré las próximas semanas tal y como me comprometí al momento de presentar esta estrategia.

Son muchas las empresas e inversionistas internacionales que ya han manifestado su interés de trabajar con nosotros, y se han iniciado las negociaciones con el principal operador del Salar de Atacama. Los invito a compartir esta visión, donde el Estado, junto con los privados tienen un rol fundamental, en el que cada uno aporta y donde la suma de los dos es mucho más que lo que lograría cada uno por separado. Porque de lo que se trata es de ponernos de acuerdo para que hoy, y no en un futuro incierto, los frutos de nuestra tierra puedan ser fuente de beneficio y desarrollo sostenible para toda la nación.

En materia de hidrógeno verde nuestro objetivo es convertirnos en uno de los principales productores del mundo. Y eso lo haremos junto a las localidades que han sufrido la antigua apuesta por los combustibles fósiles: con ellas construiremos una estrategia local de desarrollo limpio y sostenible. Para que ciudades como Tocopilla, Mejillones, Quintero o Coronel puedan cerrar sus termoeléctricas sin perder fuentes de trabajo y mejorar su calidad de vida. Para que Punta Arenas, mi querida ciudad natal, tenga un futuro brillante y próspero después del petróleo y el gas natural.

El gobierno, liderado por el Ministerio de Energía, los gobiernos regionales de Antofagasta y Magallanes, la ciudadanía, empresas y universidades están trazando un Plan de Acción para el desarrollo de esta industria, para la cual contamos con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial por hasta 750 millones de dólares.

Por supuesto, la gran minería del cobre seguirá teniendo un rol protagónico en el desarrollo de Chile. El año pasado, me comprometí a fortalecer Codelco y cumplimos: en junio de 2022 alcanzamos un acuerdo

histórico para reinvertir un promedio del 30% de las utilidades de la empresa entre 2021 y 2024, lo que permitirá financiar su cartera de proyectos, tener una mejor gestión financiera y asegurar su rentabilidad futura. Podemos avanzar en minería, como lo han hecho países similares al nuestro. Exigiendo mayor compromiso con el medioambiente y con tecnología de punta que disminuya los impactos negativos en la vida de las personas que habitan en zonas mineras.

Chile es uno de los principales productores de energías renovables del mundo y hoy el desafío es poder almacenar toda esa energía solar y eólica. Este es un paso fundamental para lograr la carbono neutralidad antes de 2050, para lo cual este año ingresaremos un proyecto de ley para licitar sistemas de almacenamiento de energía eléctrica a gran escala, que comenzarán su operación a fines de 2026. Este proyecto será el más grande de América Latina, tendrá una inversión de 2 mil millones de dólares y estará en el Desierto de Atacama.

El desarrollo sostenible, ese que se hace cargo de entregarle un país mejor a los que vienen, solo se logra con ciencia, conocimiento y tecnología; y estas solo son posibles si contamos con estudiantes, investigadores, equipamiento y sueños en cada región del país. Por eso aumentamos en un 13% el gasto público en esta materia en el presupuesto de este 2023, un alza porcentual que no teníamos desde hace más de 10 años. Por esto mismo, enviaremos un proyecto de ley para fortalecer nuestro sistema de financiamiento para el desarrollo, para justamente poder acelerar esta transición productiva y apoyar en el acceso a crédito a las Pymes de base tecnológica.

Tenemos un compromiso de avanzar hacia duplicar el presupuesto público en I+D. Vamos a hacer posible este compromiso avanzando en

paralelo por dos caminos: uno empujado por nuestras universidades regionales, en todo chile, y otro por aquellas universidades que hoy ya mueven la frontera de lo posible y nos acercan al futuro.

Con el objetivo de poner fin a la concursabilidad de los fondos I+D, crearemos un fondo que dejará de lado la lógica de la competencia, y por medio de convenios directos entre el Ministerio de ciencia y las universidades, se financiará el desarrollo de investigación y tecnología descentralizadamente de forma permanente, continua y haciéndose cargo de los investigadores y trabajadores del conocimiento. Aceleraremos el camino para que exista ciencia y tecnología hecha en Chile en cada región del país.

Este fondo permitirá también que desde nuestras universidades seamos actores reales de grandes sueños: para que por medio de conocimiento y tecnología locales podamos operar nuestra propia flota de satélites, conozcamos a fondo nuestro océano, y seamos capaces de enfrentar los problemas de seguridad, las pandemias y los mega incendios.

No podemos olvidar la investigación al interior del Estado. Por esto, junto con potenciar los Institutos de Investigación y Tecnológicos que hoy tienen los ministerios de agricultura, economía, defensa y energía, entre otros, crearemos, institutos de litio y salares, que ya anunciamos en la Estrategia Nacional del Litio, y el ITP de Convivencia y Sostenibilidad Social, que nos permitirá avanzar en mejores políticas de cohesión social que tanto necesita nuestro país.

Finalmente, no se trata sólo de ciencia, sino que la tecnología, y el hecho de contar con una industria altamente sofisticada es fundamental. Chile ya participa a pequeña escala en proyectos tan desafiantes como el

acelerador de partículas, por lo que trabajaremos en potenciar alianzas de nivel mundial, con el Centro Europeo para la Investigación Nuclear, los observatorios y con todos los espacios de investigación científica que además son centros de pilotaje de tecnología hecha en Chile y para el mundo.

Chilenas y chilenos, para dar un salto al desarrollo nuestro país necesita que las regiones y su gente sean protagonistas. En este primer año, nuestro foco estuvo en la descentralización fiscal: los recursos y el poder de decisión deben estar más cerca de las necesidades y la realidad de cada territorio, no de una oficina en Santiago. Y de la mano de las autoridades regionales y locales estamos avanzando para hacer de Chile un país más descentralizado.

Primero, cumpliendo con el anhelo nacional de que la riqueza que generamos se distribuya de mejor manera, el royalty a la gran minería del cobre es hoy una realidad. El royalty es desarrollo, es justicia territorial y son recursos nuevos para las regiones y las comunas de Chile. Con él, cada año se entregarán cerca de 450 millones de dólares adicionales de manera directa a los territorios, con especial énfasis en las comunas mineras y las de mayor pobreza.

Estos recursos marcarán una diferencia allí donde el Estado no se ha hecho presente: pienso en Chañaral, que desde ahora comenzará a recibir los justos beneficios de la riqueza que aporta al país al ser un puerto por el cual se traslada el cobre que enriquece a todo el país. Pienso también en Chile Chico y cómo la vida se les hace cuesta arriba cada vez que falta una barcaza. O en Alhué, que si bien es parte de la región Metropolitana, también vive las injusticias del centralismo, y necesita de más recursos.

Por lo mismo, destaco el apoyo transversal que tuvo este proyecto, porque demuestra que cuando nos unimos por el bien de Chile y de su gente, con convicción y con diálogo, el país avanza.

Segundo, a fines de abril desde Puerto Montt presentamos al país el proyecto de ley Regiones Más Fuertes, que otorga a los gobiernos regionales más autonomía y flexibilidad para invertir sus recursos y eleva significativamente los estándares de transparencia, probidad y participación ciudadana. Estimados congresistas, si sacamos adelante este proyecto, concretaremos el mayor avance en descentralización de los recursos desde el retorno de la democracia.

Estos 15 meses hemos construido un fuerte lazo de colaboración con los gobiernos regionales, para aumentar la presencia del Estado en todo Chile y dar respuestas más oportunas a los problemas de las personas. Esto se traduce en mejoras muy concretas en calidad de vida a lo largo del país, como la reposición del Liceo A-17 en Yungay o llegar con energía eléctrica para 180 familias en sectores rurales de Vilcún.

Tercero, creamos 4 Comités de desarrollo productivo regional, sumando a los tres que ya existían, que permiten que los programas de fomento productivo que ejecutan Sercotec y Corfo en cada región, sean diseñados en la regiones, recogiendo sus particularidades y demandas. Nuestro compromiso es que al terminar nuestro gobierno todas las regiones del país tengan este comité.

Y cuarto, fruto del diálogo con los gobiernos regionales, hemos traspasado seis competencias relacionadas con la planificación territorial y la evaluación ambiental, y entregando poder de decisión en el fomento a la economía regional.

Tenemos por delante el desafío de mejorar la respuesta del Estado para atender las urgencias de la ciudadanía. Necesitamos instituciones modernas, eficientes y libres de corrupción, que entreguen un trato digno y oportuno, porque tenemos claro que en ello se juega la confianza de las personas.

Necesitamos, en definitiva, un mejor Estado por y para las personas. Para ello, estamos trabajando en un cambio significativo que estará operativo a fines de nuestro Gobierno: La integración en una sola página web de todos los beneficios sociales que entrega el ministerio de Desarrollo Social y Familia. Así, las personas podrán postular en un solo lugar a los beneficios y no tendrán que entregar los mismos papeles una y otra vez, como sucede hoy en día. Además, la página mostrará la oferta total de beneficios de otros ministerios a los que cada persona puede acceder.

Por otro lado, vamos a avanzar con más transparencia y más probidad: la corrupción y el abuso de poder no tienen, ni tendrán cabida, vengan de donde vengan. Solo así podremos recomponer la confianza de la ciudadanía con sus instituciones y la política.

Por eso, cumpliendo con lo prometido, en diciembre de este año lanzaremos la Estrategia Nacional de Integridad Pública para fortalecer la lucha contra la corrupción en todas las instituciones del Estado y en el sector privado.

En ese marco, ya estamos tramitando una ley que mejora los mecanismos de transparencia y probidad en los municipios.

Dimos urgencia a la tramitación de proyectos de ley para crear un nuevo canal de denuncias de corrupción en el Estado a cargo de la Contraloría y fortalecer los mecanismos de transparencia de las instituciones.

E impulsaremos un proyecto para prevenir conflictos de interés en el tránsito del sector público hacia el privado, la llamada "puerta giratoria".

Quiero referirme también a un importante paso que dimos en materia de modernización del Estado durante el 2022:

Por primera vez en su historia las Fundaciones ligadas a la Presidencia, son lideradas por personas con un perfil acorde a sus temáticas, con experiencia y trayectoria, generando estabilidad programática y profesionalización. Este proceso finalizó hace unas semanas y fue valorado transversalmente, porque garantiza una mejora del impacto social de su trabajo con los grupos de la población y comunidades con que se vinculan.

Asimismo, como comprometimos y liderado por la ex Coordinadora Sociocultural Irina Karamanos, a fines de 2022 se concretó el cierre de la oficina de Primera Dama, un espacio improbable y a su vez paradigmático para dar un giro con perspectiva de género, al estar cargado de estereotipos y que no responde a la necesaria probidad y legitimidad democrática que le exigen los tiempos contemporáneos a la estructura del Estado.

Quiero detenerme en la importancia para Chile del desarrollo rural. 1 de cada 4 personas vive en zonas rurales y 263 de las 346 comunas del país son rurales. La ruralidad es el espacio donde Chile se formó como nación y su patrimonio cultural está en la base de nuestra identidad. Ayer y hoy, estas zonas son fundamentales para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

Este mundo representa un espacio de desigualdad histórica, al que Chile le ha dado la espalda. Por ejemplo, en los campos muchas viviendas no cuentan con acceso a servicios básicos como agua potable o electricidad, y el 17% tiene conexión a internet fija, mientras que en las ciudades se acerca al 70%.

Tenemos el imperativo ético de impulsar un desarrollo rural que genere más y mejores oportunidades: a los mayores en su merecido descanso después de una vida de trabajo al sol, a los jóvenes que quieren ver en su tierra el lugar donde desarrollarse, y a las mujeres, que han sido y son el soporte de las familias.

Con este objetivo, hemos puesto el foco en tres grandes desafíos del mundo rural: fortalecer la seguridad alimentaria, seguridad hídrica y dotar a las zonas rurales de servicios indispensables para el desarrollo de la vida como salud y educación.

Frente a los desafíos de seguridad alimentaria que vivimos en 2022, trabajamos para que las y los agricultores, de todos los tamaños, siguieran produciendo alimentos, y así lo conseguimos destinando 258 mil millones de pesos para apoyar a 170 mil agricultores en la siembra de sus cultivos tradicionales y en la compra de fertilizantes y forraje. Quiero destacar aquí, la visión del Ministro de Agricultura Esteban Valenzuela, para anticipar soluciones y sumar a otros actores, como el Banco Estado, que jugó un rol fundamental en esta tarea del Siembra por Chile, plan que seguirá operativo durante este año.

Seguimos trabajando para asegurar una alimentación sana, inocua y al alcance de todos. Ese es el foco de la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria que dimos a conocer la semana pasada.

La falta de agua es uno de los padecimientos más dolorosos del mundo rural. Frente a esto, tenemos como meta asegurar el derecho humano al agua y garantizar también necesario acceso a este recursos para la producción de alimentos.

En materia de agua potable rural, hemos construido 39 de estos sistemas entre Tarapacá y Aysén para más de 36 mil personas y estamos prontos a concluir la construcción de 8 nuevos proyectos que beneficiarán a 4 mil 600 personas en Camiña Alto, Terao y Valle Simpson. Durante este año y el 2024, el MOP proyectamos construir y mejorar sistemas beneficiando a 76 mil personas.

Además, hemos destrabado importantes inversiones como la licitación de Agua Potable Rural de Pupuya en Navidad.

En materia de eficiencia hídrica, hemos logrado con convicción y diálogo el avance de la Ley de Fomento al Riego que establecerá mecanismos clave para la adaptación del sector agrícola al cambio climático, para una mejor focalización de apoyos y para mejorar los sistemas de riego a lo largo del país. Esperamos que se apruebe este año y lograr duplicar los subsidios para pequeños y medianos agricultores, pasando de 9 a 18 mil millones al año.

Y así progresamos de forma integral para mejorar la vida en el campo:

En educación, impulsamos el Plan de Fortalecimiento de la Educación Rural Gabriela Mistral para entregar mejores oportunidades a los 282 mil estudiantes de establecimientos rurales de Chile, y estamos llevando adelante proyectos de mejora de infraestructura en 164 de esas escuelas. Además he instruido la conformación de una mesa para encontrar soluciones al déficit que genera a los municipios el financiamiento del

transporte de los estudiantes en la ruralidad. Esto es importante porque no hacerse cargo de estas realidades implica forzar al destierro a quienes habitan en el campo. Y queremos que los jóvenes y sus familias elijan donde vivir, no que se vean forzadas a partir.

En salud, estamos desarrollando 76 proyectos de conservación en postas rurales en 37 comunas. La inversión proyectada alcanza los 7 mil millones, a ejecutarse entre 2023 y 2024, y se ampliará en los años siguientes.

En materia energética, en 2022 desarrollamos 526 proyectos de electrificación rural para entregar suministro a 2.743 familias sin acceso en 60 comunas del país.

En materia de pueblos indígenas, nos hemos propuesto cultivar una relación del Estado con los pueblos originarios basada en el respeto y el entendimiento mutuo y profundizar el camino del diálogo utilizando todas las herramientas que nos entrega la institucionalidad para ese fin.

De esto se trata el Plan Buen Vivir que lanzamos en junio de 2022 y que combina una agenda de reconocimiento y diálogo con el pueblo mapuche, y una importante inversión pública para el desarrollo regional del Biobío y La Araucanía.

En medio de mucha frustración y malestar acumulados por décadas de abandono, durante este primer año, logramos que el Estado vuelva a estar presente en comunas como Tirúa, Alto Biobío, Ercilla, Traiguén y Lonquimay.

La inversión contemplada alcanza 403 mil millones de pesos y está siendo destinada a dotar de infraestructura, conectividad y servicios básicos a las comunidades indígenas y rurales de las regiones que conforman el Plan. De este monto, este 2023 se invertirán 221 mil millones en ejecutar obras como arranques de agua potable y conservación y mejoramiento de caminos. Trabajamos para que este Plan sea una política permanente que trascienda a los diferentes gobiernos.

Hay obras que vale la pena mencionar, porque detrás de ellas ha habido un esfuerzo de coordinación entre gobiernos locales, comunidades y autoridades. Permítanme mencionar el puente Chichintahue en Alto Biobío, esperado por la comunidad hace 20 años. Hoy hemos conseguido su aprobación y licitaremos la obra en los próximos meses. O en la comuna de Cañete, el proyecto de Conservación Caminos Indígenas sector Huape Pocuno actualmente en ejecución. La Conservación de caminos indígenas en la comuna de Contulmo pronto a licitar. En La Araucanía podemos señalar el proyecto de conservación Catrianchi - Chivilcoyan en Nueva Imperial, cuya primera piedra ya ha sido levantada. O también la terminación del Mejoramiento Ruta S-70 sector Pocoyán - Puente Peule en Toltén. Estos son solo ejemplos de más de 87 proyectos nuevos que se impulsarán durante este 2023 para ambas regiones desde el Programa de Infraestructura para el Buen Vivir de MOP para llegar donde el Estado por años no llegó.

Lamentablemente, estas medidas son insuficientes al lado de la deuda que arrastramos en esta materia. Por eso, en noviembre pasado anunciamos la conformación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento que busca sentar las bases para una solución duradera y

sostenible del conflicto intercultural del Estado chileno con el pueblo Mapuche y que debe involucrar a todos los sectores sociales, políticos e institucionales relevantes de la zona.

Esta comisión, que comenzará su funcionamiento este mes de junio, deberá catastrar las tierras ancestrales reclamadas por comunidades mapuches y propondrá al país mecanismos concretos, con plazos establecidos, que permitan reparar esta deuda histórica abordando la raíz del conflicto.

Paralelamente en el norte, tras décadas de lucha de las familias que componen la comunidad aymara Chusmiza-Usmagama, cumplimos con transferir casi 15 mil hectáreas de tierras ancestrales en la región de Tarapacá y que se encontraban en manos del fisco.

Compatriotas, este verano enfrentamos un mega-incendio que abarcó desde el Maule a la Araucanía, y golpeó con especial fuerza a Ñuble y el Biobío. Veintiséis compatriotas perdieron la vida, el fuego arrasó con más de 368 mil hectáreas y miles de familias perdieron sus hogares, sus cosechas, sus animales y su sustento. Estuvimos más de 30 días luchando contra el fuego.

Quiero expresar mi más profundo y sentido reconocimiento a los más de 5.600 brigadistas y bomberos chilenos que combatieron las llamas, a los 891 brigadistas de América Latina y Europa, a quienes hicieron posible el despliegue de más de 90 aeronaves, y a todas las personas que enfrentaron la emergencia con coraje y solidaridad. También quiero agradecer al sector privado que colaboró de manera estrecha en el combate al fuego y que hoy sigue siendo parte del proceso de reconstrucción.

Gracias a todos ellos, al despliegue del Gobierno –especialmente al trabajo de Senapred y Conaf–, a los municipios y Gobiernos Regionales, a las Fuerzas Armadas y Carabineros, y a cientos de actores privados que han colaborado, hoy el 100% de las viviendas de emergencia ya están instaladas. Son más de 1.800 familias que ya cuentan con un techo, y seguimos trabajando para que dentro de 15 días todas estas viviendas tengan alcantarillado y para que al 30 de julio concluyamos de reponer el acceso a la electricidad a la totalidad de ellas.

Estos hechos nos enseñan que debemos estar cada vez más preparados. Desde ya Conaf está trabajando en la generación de zonas de amortiguación y cortafuegos, entre otras medidas, y Bomberos de Chile cuenta con todo nuestro apoyo para fortalecer sus recursos humanos y materiales. Por eso, recogiendo estas experiencias, este año enviaremos al Congreso el proyecto de Ley de Incendios Forestales y Rurales, que dará las herramientas adecuadas para prevenir, mitigar, controlar y extinguir eficazmente estos siniestros que cada año acarrean más devastación.

En esta misma línea de prevención he instruido la conformación de un COGRID (Comité de gestión de riesgo de desastres) para adelantar medidas de cara al fenómeno del niño, que este año tiene el potencial de causar graves estragos en diferentes zonas de la costa del Océano Pacífico.

Chile tiene más de 4 mil kilómetros de costa, y uno de los ecosistemas marinos más ricos del mundo. Necesitamos una legislación eficaz para desarrollar la pesca artesanal e industrial y garantizar la sostenibilidad de nuestros recursos.

La actual Ley de Pesca ha sido fuertemente cuestionada por hechos comprobados y sancionados de corrupción y cohecho. En la cuenta pública del año pasado comprometí avanzar en una nueva ley de pesca limpia de todo atisbo de corrupción y fruto de un debate abierto y transparente.

Así, en agosto del año pasado se dio inicio al proceso de elaboración de una nueva Ley de Pesca mediante los denominados Encuentros con la Pesca que ya concluyeron, con más de 200 instancias de participación en todo Chile. Este segundo semestre, ingresaremos al Congreso un proyecto de ley cumplirá nuestro compromiso de una distribución más equitativa de recursos, fortaleciendo la investigación científica, logrando condiciones mínimas de protección social para pescadoras y pescadores artesanales y reglas claras, justas y sostenibles, para todos los actores involucrados.

Estamos viviendo una triple crisis ecológica que incluye la crisis climática, la de contaminación y la de biodiversidad. Por el presente y el futuro de todas las chilenas y chilenos, debemos hacernos cargo de ésta, y para esto eso estamos trabajando en estos tres frentes:

Ante la crisis de contaminación y su expresión más extrema, que son la zonas de sacrificio, estamos enfocados en recuperar para la gente los territorios que han pagado el precio del modelo de desarrollo que hoy buscamos superar. Ayer cumplimos una promesa histórica para Quintero y Puchuncaví, con el inicio del cierre gradual de la Fundición Ventanas, gracias al acuerdo al que llegamos con las y los trabajadores. Esta es una decisión estratégica para Codelco y para el país un pasó más hacia la justicia ambiental y la aplicación de los principios del acuerdo de Escazú. Sin embargo no es suficiente y los episodios de contaminación e

intoxicación de cientos de niños en las últimas semanas así nos los recuerdan. Tal como CODELCO transita hacia mejores estándares, también deben hacerlo las 16 empresas privadas del polo industrial, a la vez que el Estado fortalece su capacidad de fiscalización. Tal como me dijeran los estudiantes del Colegio Francia de Quintero en carta que me enviaron el 30 de mayo, debemos velar por sus derechos a la educación y a tener una vida segura y sana.

Frente a la crisis de biodiversidad, estamos actuando en dos líneas: por una parte, hemos logrado que después de 12 años hoy estemos muy cerca de que el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas sea una realidad. Además, desde que asumimos el Gobierno a la fecha, hemos avanzado en la creación de 16 áreas protegidas de norte a sur, protegiendo ecosistemas tan valiosos y vulnerables como el desierto florido. En total, hemos sumado 374.225 hectáreas al resguardo de la biodiversidad y de nuestro patrimonio natural.

Frente a la crisis climática, en cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático, trabajamos en dos grandes líneas: en primer lugar, implementando las urgentes y tan necesarias estrategias de adaptación para garantizar la supervivencia de nuestro pueblo, de sus sistemas de vida y de los ecosistemas. Esto es un esfuerzo transversal que se manifiesta, por ejemplo, en el foco que tiene la Ley de Riego que estamos impulsando, para producir más con menos agua y garantizar su uso sustentable, o en la gestión de riesgo de desastres que lidera Senapred que hoy está tomando acciones preventivas anticipándose a la llegada del fenómeno del Niño.

En segundo lugar continuamos con nuestro compromiso de lograr la carbono neutralidad a más tardar en 2050 y en eso se centra nuestra estrategia de transición energética.

Enfrentar la triple crisis ecológica implica cambiar de manera gradual, pero decidida, el modo en que nos planteamos el desarrollo industrial. Con ese objetivo estamos impulsando importantes cambios en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, para generar certezas y confianzas en todos los actores.

Compatriotas, quiero referirme también a algunos hitos que van a marcar este año 2023 y que dejarán una huella en nuestra historia reciente: La conmemoración de los 50 años del golpe de Estado y los Panamericanos y Para-Panamericanos 2023.

El 11 de septiembre próximo conmemoramos medio siglo del golpe de Estado que quebró la democracia en nuestro país.

Pienso que esta conmemoración nos debe ayudar a superar los tiempos de miedos y odios, los cuales llevan --como los chilenos lo sabemos bien--, a caminos de división, violencia y un porfiado negacionismo . Por esto aprovecho esta solemne ceremonia para pedir a los que estamos aquí reunidos, las y los representantes de la República en toda su diversidad, a que nos unamos como un solo cuerpo, como una sola alma, para evitar que el veneno de la falta de empatía y de la intolerancia se siga inoculando en nuestro cuerpo colectivo.

Los 50 años del golpe de Estado son una ocasión propicia para que reafirmemos que ninguna diferencia entre nosotros nos llevará a descuidar y dejar de defender la democracia y los derechos humanos.

Como escribiera Cristóbal Jimeno, cuyo padre Claudio fue apresado y hecho desaparecer el 11 de septiembre de 1973 en La Moneda, "así

como una persona que no enfrenta su pasado no supera sus traumas, una sociedad que no se reafirma éticamente seguirá enferma, no se mejorará".

Compatriotas, hace un año señalé ante este Honorable Congreso Nacional que no claudicaremos en el deber moral que representa agotar todos los recursos necesarios para que los detenidos desaparecidos y ejecutados cuyos cuerpos aún no son encontrados, puedan descansar en paz. Anuncié entonces la puesta en marcha de un Plan Nacional de Búsqueda, que hoy lidera el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en conjunto con las agrupaciones de familiares de víctimas y que presentaremos en detalle en agosto de este año.

Sabemos que ha pasado mucho tiempo y, como dije en marzo en Pisagua, el éxito es un desafío, pero quiero reiterar hoy, aquí, que no claudicaremos en el deber moral que representa agotar los recursos necesarios para que los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados que no se han encontrados conozcan la verdad de lo sucedido. Nada compensará el daño, pero como sociedad les debemos la oportunidad de despedir a sus familiares y aliviar un poco el dolor de tantos años. Durante demasiados años la búsqueda de las víctimas de desaparición forzada fue empujada casi exclusivamente por las familias, y hoy el Estado, en su conjunto, se hace cargo de esta tarea pendiente.

Y para dar mayor fuerza al Plan Nacional de Búsqueda, vamos a modernizar y fortalecer el Servicio Médico Legal, con una inversión de 14 mil millones de pesos para 2024.

Además, el Ministerio de Bienes Nacionales ha recuperado para el país sitios de memoria tan relevantes como el campo de prisioneros de Rocas de Santo Domingo, el recinto de La Providencia en Antofagasta o el predio en que se construirá el memorial del Cerro Chena. Y en su última

sesión, el Consejo de Monumentos Nacionales declaró siete nuevos sitios de memoria. Se cumple así el compromiso del Estado chileno de tener al menos un sitio de memoria en cada región.

Me anima la esperanza de que en este aniversario seamos capaces de tener una mirada común que, a partir de la condena histórica transversal a las atrocidades del pasado, sostenga el valor universal de los derechos humanos y la importancia de la democracia, que ha vuelto a estar amenazada en el mundo justamente por quienes relativizan la centralidad de dichos derechos. Avanzar en verdad, en justicia, en reparación, en no repetición, no es una causa de la izquierda, sino de todo el arco político sin excepción. Hagamos pues de esta tarea un motivo de unión, no de diferenciación ni de confrontación.

Para esto, impulsaremos la creación de un Archivo Nacional de la Memoria, y un conjunto de actividades en los que la sociedad civil será la protagonista, porque es ella la protagonista de su propia historia: museos, universidades, organizaciones sociales y de derechos humanos, partidos políticos se desplegarán en todo Chile para hacer de esta conmemoración una energía que nos empuje hacia adelante.

Tenemos el reto de sacar lecciones para el futuro. Y esta conmemoración de los 50 años puede ser un buen momento para hacernos preguntas como sociedad, para conversar al interior de las casas, entre distintas generaciones, en los claustros académicos, en los espacios de creación, allí donde se ejerce la política: ¿qué hemos aprendido? ¿Más allá de nuestras diferencias, a qué estamos dispuestos a comprometernos en conjunto? ¿Cómo haremos para vivir juntos, respetándose y asumiendo nuestra diversidad? ¿De qué modo podemos erradicar, o aislar lo más posible, la violencia de nuestra convivencia?

No sólo debemos cuidar nuestra democracia, también debemos cuidar nuestra convivencia y respeto mutuo. En un país moderno y civilizado, no es aceptable que se hostigue a una académica por ser mapuche; o enrostrarle a una diputada la muerte de su hija/o y su duelo; o que un ministro tenga que dar explicaciones especiales respecto a una política pública por ser homosexual; o que una senadora que sufrió una gravísima violación a sus derechos humanos tenga que responder a acusaciones absurdas y revictimizantes. No nos podemos acostumbrar a estos retrocesos civilizatorios, a esta falta de humanidad, a este afán de humillar, a esta barbarie. Estamos en el siglo XXI y en este país se debe respetar a cada una a cada uno de los seres humanos que lo habitan. Mi compromiso es que como presidente pondré toda mi fuerza, mi constancia y cariño para lograr una convivencia distinta, una basada en el respeto y la dignidad humana.

Chile había sido asolado por el mayor terremoto de la historia moderna pero aún soñaba con organizar el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. Eso quedó grabado en el alma nacional. Y así lo hicimos. Fuimos el sexto país del mundo en organizar un mundial de fútbol, en el que nuestra selección tuvo el logro más importante de su trayectoria.

El espíritu de Dittborn ha seguido inspirándonos desde entonces.

Gracias a todos los chilenos y chilenas que día a día hacen del deporte una parte de sus vidas: en canchas de barrio, clubes comunales, colegios, grupos de amigos y amigas. Gracias a los profesores de educación física, a los entrenadores profesionales y amateurs. A los deportistas profesionales que nos enorgullecen infinitamente con sus esfuerzos y logros.

Si me preguntan cuál es el arma más letal contra la delincuencia que hoy se enseñorea en comunas y barrios de nuestras ciudades, no me cabe duda cuál es la respuesta: el deporte, a lo largo de todas las etapas de la vida.

Y gracias al trabajo de muchos dirigentes y autoridades del gobierno anteriores, Chile ganó la organización de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023. Se trata del evento deportivo más importante desarrollado en Chile desde el Mundial de 1962. No es fácil organizar un evento de esta magnitud, pero el país debe saber que estamos actuando con decisión para subsanar las dificultades y asegurar una organización que cumpla con los más altos estándares de eficiencia y transparencia.

Santiago 2023 es el evento más importante después de los Juegos Olímpicos a nivel mundial. Son 41 delegaciones Panamericanas y 33 Parapanamericanas. 60 disciplinas panamericanas y 18 parapanamericanas y más de 8.000 deportistas que se darán cita en nuestro país. Por más de 30 días, Santiago y las regiones de Bío Bío, Valparaíso y O'Higgins, serán la sede de la gran fiesta deportiva del continente y de una de las más relevantes del mundo, donde chilenos y americanos podremos volver a mirarnos a los ojos y a sentirnos parte de una misma comunidad.

Estamos seguros de que Santiago 2023 será la fuente de recuerdos inolvidables, de instantes que, como el mundial del 62, permanecerán grabados en la retina de las futuras generaciones y en la historia deportiva de nuestro país. Por eso queremos que Chile entero, de Arica a Magallanes, y en especial las niños y niños, se sume a esta gran fiesta

deportiva; que asista a sus competencias y eventos, que lo siga por los medios de comunicación, que los replique en sus barrios y escuelas. Que vibremos juntos como un solo pueblo, de esa manera que sólo lo consigue el deporte.

Esta fiesta deportiva dejará un valioso legado deportivo, social, urbano, y ambiental. Estamos levantando el parque deportivo más grande de Sudamérica en el Estadio Nacional, 1.355 viviendas sociales en Cerrillos, así como importantes obras de infraestructura deportiva que quedarán al servicio de nuestros atletas, pero también de la comunidad.

Hoy tenemos la maravillosa oportunidad de probar ante el mundo entero que somos un país que cuando trabaja unido, es capaz de conseguir resultados que parecían imposibles. En Santiago 2023 está en juego el prestigio de Chile, no de un gobierno o un presidente, y es por ello que todas sus instituciones están comprometidas con su éxito.

Pero la historia no termina aquí. La calidad con que cumpliremos con la organización de los Juegos será un paso más en el camino que nos llevará a convertirnos en sede del Mundial de Fútbol 2030, junto con Argentina, Paraguay y Uruguay, a ser sede. "Porque no tenemos nada, queremos hacerlo todo".

Las certidumbres de unos pocos no pueden sustentarse en las incertidumbres de muchos; ni las ventajas de unos se pueden levantar sobre las precariedades de otros. Para evitarlo, requerimos con urgencia un pacto que nos permita financiar pensiones, salud y un sistema de cuidados. Somos una comunidad, un pueblo, un destino, una Nación, y tenemos que demostrarlo a través de nuestras decisiones.

Lo que resta de 2023 estará marcado de hitos importantes para nuestra historia. Pero sería injustificable ante la historia larga de Chile que dejemos pasar la oportunidad para llegar a un acuerdo sobre el futuro del sistema de pensiones en Chile y sobre los montos que reciben los actuales pensionados, sobre nuestro compromiso para terminar con las listas de espera, para avanzar en sala cuna universal, para financiar una respuesta maciza a la delincuencia y el narcotráfico, para financiar políticas que vayan al cuidado de quienes cuidan, para saldar las cuentas pendientes en materia educativa.

En particular, como he señalado, la reforma a las pensiones debe ver la luz. Se lo debemos al pueblo de Chile.

Este es el momento de hacerlo, estimados congresistas. O avanzamos por el camino del diálogo social y los acuerdos, dando respuestas concretas a las urgencias de nuestros conciudadanos, o nos arriesgamos a cíclicas indignaciones e inestabilidad.

Todos, y repito, todos, tendremos que ceder, aceptar fórmulas híbridas, acuerdos sub-óptimos, y no descansar ni levantarse de la mesa hasta encontrar un acuerdo.

Todos en este salón lo saben. Ni este gobierno ni ningún otro podrá avanzar responsablemente en materializar estos derechos si no es con una reforma tributaria. Y todos saben también, que la demanda por una vida digna no se extinguirá con el paso del tiempo. Si no lo hacemos ahora, le tocará a quienes en el futuro ocupen este podio. No sigamos retrasándolo. Las personas que hoy nos ven están atentas a nuestra conducta y celebro que así sea, estoy seguro que observan desde sus

diferentes realidades nuestra capacidad de actuar generosamente y con altura de miras... de colocar los votos donde están las esperanzas de nuestros compatriotas... NO podemos fallar.

Estimadas y estimados parlamentarios. Mi gobierno va a seguir avanzando en seguridades sociales para las personas, en seguridad económica, y en seguridad pública. Quiero invitarlos a ponernos de acuerdo. A que nos comprometamos con el país y acordemos cuáles son las urgencias de las cuáles nos haremos cargo en este período de gobierno. Hemos presentado un horizonte, sabemos las deudas que debemos saldar, y estamos abiertos a construir una hoja de ruta común para lograrlo. Lo que corresponde ahora es saber si este congreso comparte o no estas prioridades. Si es así, confío en que seremos capaces de encontrar las herramientas para construir un nuevo pacto fiscal.

Durante las próximas semanas tocaremos todas las puertas y tendremos todas las conversaciones que sean necesarias, con el mundo político, social, empresarial y laboral. Hecho esto, a fines de Julio mi gobierno insistirá en el Senado para que retomemos la tramitación legislativa de la reforma tributaria, de modo de conciliar las herramientas para financiar las prioridades acordadas. Esa es mi invitación.

Nuestro país tiene las condiciones para progresar y dar un salto al desarrollo, un desarrollo al servicio de las personas.

Al finalizar mi mandato Chile será un mejor país. Un lugar donde veamos con esperanza el futuro que les espera a los niños y niñas de hoy, donde las mujeres no tengan miedo de volver a su casa en la noche, donde las personas mayores sientan la gratitud y el respeto de sus compatriotas por

lo que entregaron a la patria a lo largo de su vida. Un país donde los políticos sintamos orgullo por los problemas que pudimos resolver en lugar de sentir satisfacción por los fracasos de nuestros adversarios. Donde los padres y madres tengan tiempo y energía para compartir con sus hijos porque disponen de más horas para ellos, pero también porque tienen sueldos dignos. Un país justo que premia el esfuerzo y el trabajo. Un país donde todos y todas tengamos garantizados los derechos básicos, donde la cuna no marque el destino y donde los jóvenes tengan espacio para soñar... en simple, un país bueno con su gente y orgulloso del camino que transita para alcanzar el desarrollo.

La patria nos pertenece a todos y todas. Ningún grupo puede pretender apropiarse de ella. La patria son nuestros símbolos y es nuestro pueblo. La patria es cuidar y proteger nuestros recursos naturales. Es creer en la integración de Chile al mundo, pero con soberanía. Es el cobre, el litio. Es nuestra riqueza minera. Es la democracia. La patria es trabajar para que los chilenos y chilenas tengan pensiones justas. La patria es pagar los impuestos y no evadirlos. Es asegurarse que todos los niños y niñas reciban una buena educación. La patria es cuidar nuestro medio ambiente, nuestras ciudades, nuestro patrimonio. Querer a Chile es respetar los derechos humanos de todos e incluir nuestra diversidad. La patria es cuidar a nuestros niños y niñas. y reconocer a las personas mayores. Y por sobre todo, patria es trabajar día a día por la justicia, seguridad e igualdad para todos y todas. No preguntes por quién doblan las campanas, están doblando por ti.

Los llamo a ponerse de pie. A sacudirse ese pesimismo que paraliza, a superar las desconfianzas, a dejar de lado los prejuicios y a unirnos para construir esa sociedad justa, fraterna y democrática.

¡Viva la democracia!

¡Viva Chile!